



**Plan de Desarrollo Municipal y
Ordenamiento Territorial
Municipio de Santa Bárbara
Huehuetenango, departamento de
Huehuetenango
2019 - 2032**



<p>338.9 Cm1310</p>	<p>Concejo Municipal de Santa Bárbara Huehuetenango, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>101 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1310)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala. 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial. 4. Desarrollo Local. 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 I. <i>Título</i></p>
--------------------------------	--

*Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, Huehuetenango, Guatemala, Centro América.*

*Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504-4444
www.segeplan.gob.gt/*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



Municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango

Enrique Pérez Luis
Alcalde municipal

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>Patricio Clamo Sánchez</i>	<i>Primer Concejal</i>
<i>Eugenio Gómez Sánchez</i>	<i>Segundo Concejal</i>
<i>José Luis Sales</i>	<i>Tercer Concejal</i>
<i>Gilberto López Sánchez</i>	<i>Cuarto Concejal</i>
<i>Nicolas Sánchez López</i>	<i>Primer Síndico Municipal</i>
<i>Abel Gómez Luis</i>	<i>Segundo Síndico Municipal</i>

Concejo municipal

Nelson Senon Mérida Cano
Director Municipal de Planificación



En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

<i>Nombre</i>	<i>Institución</i>
Patricio Calmo Sánchez	Municipalidad Santa Bárbara
Nelson Senon Mérida Cano	Municipalidad Santa Bárbara, DMP
Irma Yolanda Pérez López	Municipalidad Santa Bárbara, DMM
Julia Dominga Sontay	Municipalidad Santa Bárbara, OMNAJ
Ernesto José López Samayoa	Municipalidad Santa Bárbara, OFM
Gloria Gómez Hernández	Municipalidad Santa Bárbara, OMSAN
Andrel Vinicio Cifuentes Herrera	Ministerio de Desarrollo Social MIDES
Joynér Daniel Monterroso Monzón	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS
Heysel Carolina Cano López	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN
Débora Velásquez	Coordinación Técnica Administrativa CTA
Pedro Clementino Gómez	CTA
Lázaro López	SADEGUA
Patricia Pérez Godínez	Tierra Nueva
Hugo Rodríguez	MAGA
Lázaro López Gómez	ASODESAB
Zaida Camposeco	CUNOROC
Pedro Pérez	CONALFA
Mario Abraham Sánchez	Comisión Municipal de Salud
José María Calmo	Comisión Municipal de Educación
Rafael Calmo Sánchez	Alcaldía Indígena
Gustavo Sánchez	Alcaldía Indígena

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán)

Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019



INDICE

INDICE	5
INDICE DE CUADROS	7
INDICE DE GRAFICAS	7
INDICE DE MAPAS	8
SIGLAS Y ACRONIMOS	9
PRESENTACION	10
I. INTRODUCCION	11
II. METODOLOGIA PDM-OT MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO	12
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	12
Fase I. Generación de condiciones	12
Fase II. Diagnóstico y análisis territorial	12
Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT	13
III. INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO	14
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	17
4.1. Organización actual del territorio	17
4.2. Escenario actual	22
4.2.1. Erosión de los suelos	31
4.2.2. Aprovechamiento inadecuado de los bosques	31
4.2.3. Limitado desarrollo económico	32
4.2.4. Inseguridad Alimentaria y Nutricional	33
4.2.5. Deficiente cobertura en los servicios de educación y salud	33
4.2.6. Producción forestal en programas de incentivos forestales	36
4.2.7. Sistemas agroforestales	37
4.3. Escenario tendencial	39
4.3.1. Erosión de los suelos	39
4.3.2. Aprovechamiento inadecuado de los bosques	40
4.3.3. Limitado desarrollo económico	41
4.3.4. Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN	42
4.3.5. Deficiente cobertura de los servicios de educación y salud	43
4.4. Síntesis de escenario actual y tendencial	45



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)	51
5.1. Visión de desarrollo del municipio	51
5.2. Organización territorial futura.....	51
5.3. Escenario futuro de desarrollo	55
5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo.....	61
5.5. Categorías de usos del territorio	64
5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio.....	67
5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.....	69
5.7.1. Categoría – Rural.....	69
5.7.2. Categoría – Protección y uso especial	72
5.7.3. Categoría – Expansión urbana	75
5.7.4. Categoría – Urbana	77
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	80
6.1. Gestión.....	80
6.2. Seguimiento.....	80
6.2.1. Definición de indicadores:	80
6.2.2. Actualización de datos y estadísticas del municipio.....	80
6.2.3. Análisis de indicadores.....	80
6.2.4. Análisis de problemáticas del municipio	81
6.2.5. Discusión en el COMUDE	81
6.3. Evaluación.....	81
VII. GLOSARIO	82
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	85
IX. ANEXOS.....	87



INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Micro regiones del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.....	17
Cuadro No. 2	Centralidades municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.....	18
Cuadro No. 3.	Uso actual del suelo	22
Cuadro No. 4	Amenazas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.....	26
Cuadro No. 5	Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.....	29
Cuadro No. 6	Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con las potencialidades identificadas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.....	36
Cuadro No. 7	Síntesis del escenario actual y tendencia	45
Cuadro No. 8	Organización territorial futura.....	52
Cuadro No. 9	Escenario actual y futuro	55
Cuadro No. 10	Resultados y productos estratégicos del desarrollo	62
Cuadro No. 11	Directriz de OT - Categoría urbana	67
Cuadro No. 12	Directriz de OT - Categoría expansión urbana.....	67
Cuadro No. 13	Directriz de OT Categoría protección y uso especial	68
Cuadro No. 14	Directriz de OT Categoría rural	68
Cuadro No. 15	Lineamientos Normativos OT - Categoría rural	69
Cuadro No. 16	Lineamientos Normativos OT - Categoría protección y uso especial	72
Cuadro No. 17	Lineamientos Normativos OT – Categoría expansión urbana	75
Cuadro No. 18	Lineamientos Normativos OT – Categoría urbana.....	77

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1.	% Suelo degradado (erosionado), agrícola y bosque.....	39
Gráfica 2.	Cobertura forestal.....	40
Gráfica 3.	Pérdida de bosque por incendios forestales (Ha).....	41
Gráfica 4.	Relación Población – Pobreza.....	41
Gráfica 5.	Relación Población – PEA Ocupada – PEA Agrícola	42
Gráfica 6.	Proporción de niños en edad escolar con desnutrición crónica.....	43
Gráfica 7.	Cobertura Neta de Educación.....	44



INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	16
Mapa 2. Organización territorial, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	21
Mapa 3. Uso actual del suelo, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	24
Mapa 4. Uso actual del suelo urbano, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	25
Mapa 5. Amenazas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	28
Mapa 6. Problemáticas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	35
Mapa 7. Potencialidades del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	38
Mapa 8. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango	54
Mapa 9. Categorías de usos del territorio.....	66
Mapa 10. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural	71
Mapa 11. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial	74
Mapa 12. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana	76
Mapa 13. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana.....	79



SIGLAS Y ACRONIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
Cocode	Consejo Comunitario de Desarrollo
Codede	Consejo Departamental de Desarrollo
Comude	Consejo Municipal de Desarrollo
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A.
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Mineduc	Ministerio de Educación
Minfim	Ministerio de Finanzas Públicas
Mintrab	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
Pinfor	Programa Nacional de Incentivos Forestales
Pinpep	Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal
PMT	Policía Municipal de Transito
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
Segeplan	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
Upana	Universidad Panamericana
Usac	Universidad de San Carlos de Guatemala





PRESENTACION

En cumplimiento al Decreto Numero 12-2002 (Código Municipal) y sus reformas del año 2010 capitulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: la Municipalidad está obligado a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y Desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley: la Corporación Municipal del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango gobierno municipal del periodo 2016-2020 y en lo sucesivo gestionen la operativización del Plan de Desarrollo Municipal en el nuevo enfoque el cual se denominará Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT, alineando al Plan Nacional k'atun Nuestra Guatemala 2032 y resultados estratégicos de país; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo sostenible ODS-de la ONU.

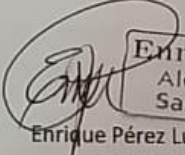
Este proceso se hace con el objetivo de realizar ajustes y complementos fundamentales al Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue actualizado con el enfoque de Ordenamiento Territorial, tomada en cuenta que la ocupación, interrelación entre las municipalidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales y el tema de riesgo, infraestructura vial y el tema económico, forma parte fundamental del tema actual sobre cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT, esta formulado y estructurado de acuerdo a la nueva guía metodológica de la SEGEPLAN y en coherencia con la visión del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, así como la importancia de la planificación estratégico a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del terreno que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de un forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población en este caso se comparte de visión de desarrollo elaborado participativamente y que se requiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tenga un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal y del Ordenamiento Territorial PDM-OT de Santa Bárbara Huehuetenango, deberá ser la herramienta que guie la consecuencia de búsqueda de bienestar presente como futura, a la vez se convierte en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial y PDM-OT cuenta con la participación activa de una mesa técnica de trabajo integrada por miembro del COMUDE, Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación DMP Oficinas de la Municipalidad representación de Mujeres e instituciones con presencia y comprometidas con el desarrollo integral del municipio.


Enrique Pérez I
Alcalde Municipal
Santa Barbara H.
Enrique Pérez Luis

Alcalde Municipal de Santa Bárbara Huehuetenango.



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo¹.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.

¹ Guía Metodológica para la elaboración del PDM-OT. SEGEPLAN. Guatemala. 2018.



II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO

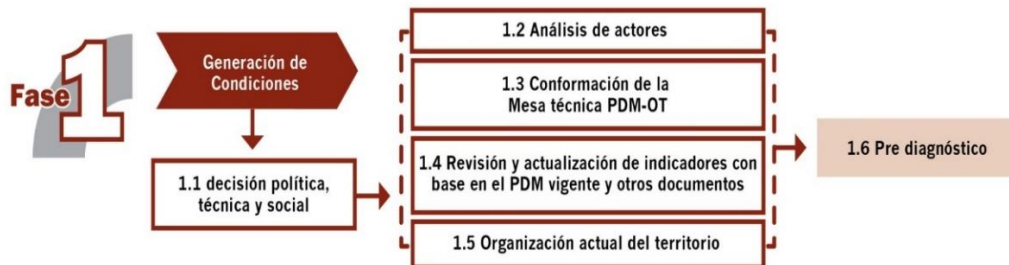
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituyó en la fase primordial o necesaria en las que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Prediagnóstico.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron variables e indicadores que establecieron la línea base de seguimiento a la problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos quince años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los Habitantes del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.





Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontara el municipio en los próximos quince años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT

Es la fase de toma de decisiones del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determino la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, tanto urbano como rural desde las categorías y subcategorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Huehuetenango, Las coordenadas de la cabecera municipal son 15° 18' 40" de latitud norte y 91° 38' 05" de longitud oeste. Cuenta con una extensión territorial de 149.5 Km² y se encuentra a 2,430 metros sobre el nivel del mar (msnm) en promedio.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital (vía occidente) es de 289 kilómetros, el acceso se realiza por carretera interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 125 kilómetros hasta llegar a bifurcación denominada Los Encuentros, luego desviarse a la izquierda siguiendo sobre la carretera interamericana CA-1 Occidentales al recorrer 61 km se llega al lugar denominado Cuatro Caminos, jurisdicción de Totonicapán, se sigue sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 75 kilómetros se llega al lugar denominado Las Vegas (Huehuetenango), luego se toma la ruta hacia la Frontera La Mesilla, 20 kilómetros hasta la aldea Chicol (Santa Barbara Huehuetenango), luego se toma el desvío hacia la izquierda por carretera de terracería 8 Kilómetros.

El acceso vía Los Encuentros - Cuatro Caminos – Huehuetenango - Santa Bárbara Huehuetenango, se da en condiciones regulares, en la actualidad está en proceso de mejoramiento la ruta, debido al mal estado en que se encuentra en algunos tramos carreteros, a pesar que ya se ha avanzado bastante en el mejoramiento de la misma. La cabecera municipal de Santa Bárbara Huehuetenango, dista de la ciudad de Huehuetenango a 25 Kilómetros, también sobre la carretera Interamericana CA-1 Occidente.

El origen de Santa Bárbara Huehuetenango se remonta por el siglo XVII, antes de 1960, es mencionado por el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán es su obra “Recordación Florida” que fue escrita ese año. Hacia el año 1700 aparece como uno de los pueblos de visita de la parroquia de Santa Ana Malacatán (hoy Malacatancito). El nombre de este municipio fue designado por advocación a la Santa Patrona del Pueblo, Santa Bárbara.

La población proyectada del municipio para el año 2018 es de 17,877 habitantes, existe un incremento del 5.05% respecto al año 2010 lo que equivale a 894 personas. La población por sexo evidencia más mujeres que hombres con un 53.58% y 46.42% respectivamente. Predomina la población en edad de 0-34 años, equivalente al 77.18% del total de la población y el pueblo maya en un 99%.

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 es de 119 habitantes por km², dato inferior la densidad del departamento que es de 179 habitantes por km². El 94.20% del total de la población en el municipio, que es la mayoría, se encuentra en el área rural.

El Índice de desarrollo humano es de 0.475; el porcentaje de pobreza general es de 97.72% y de pobreza extrema de 63.97, para el área rural estos indicadores están en 82.22% y 15.89% de pobreza general y extrema respectivamente.



Los porcentajes de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema son muy altos, y se puede deducir que están estrechamente vinculados con el porcentaje de Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada, según los datos del censo de población del año 2002 (no existe otro dato estadístico para estos indicadores), la relación indica que únicamente el 19.70% de la población estaba ocupada en alguna actividad económica.

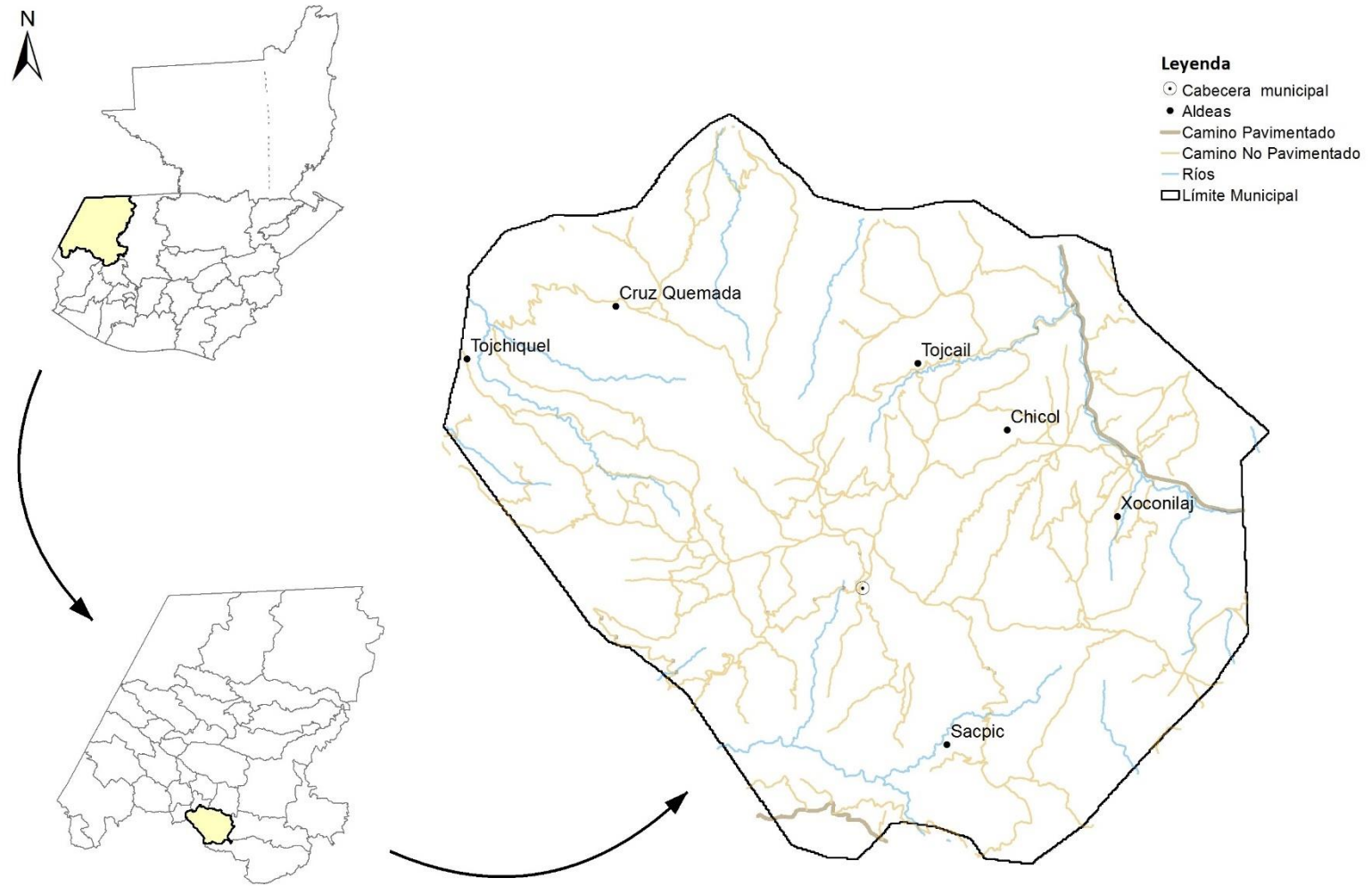
De la PEA Ocupada, el 89% (2,963 personas) se dedica a actividades agropecuarias, el 3% (101 personas) a actividades comerciales y 2% (58 personas) a la construcción, el resto de actividades representan el 6%. Como se puede notar, las actividades agropecuarias son importantes, pero la mayoría de ellas en relación a la producción de granos básicos, en condiciones de subsistencia y para autoconsumo. Según el uso actual del suelo (MAGA, 2012), la agricultura anual abarca una extensión territorial de 21.44 Km² (14.28%), en estas actividades productivas se obtienen bajos o nulos márgenes de rentabilidad.

En Relación a los recursos naturales, la mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%). Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes. La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA, en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango se establece que el uso potencial se ubica en la clase agrológica VII en un 100%, catalogadas de vocación forestal, donde se ubican en la actualidad bosques ralos, debido al aprovechamiento inadecuado de los recursos forestales por los pobladores, para la extracción de leña, principalmente.

El municipio posee un 99.86% de cobertura eléctrica, en cuanto a carreteras posee un índice de vialidad entre 0.07 a 0.13 que lo ubica en la categoría baja, siendo vital aumentar la vialidad de las carreteras principales para mejorar los factores de competitividad y así impulsar el desarrollo de los centros poblados en el municipio. A continuación, se aprecia la ubicación geográfica nacional, departamental y municipal, así como los colindantes y principales centros poblados del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.



Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE
Elaboración: Segeplán, 2019



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2018 el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango para un mejor funcionamiento territorial-administrativo se organizan en 9 microrregiones las cuales concentran 68 centros poblados.

La organización de los lugares poblados es: 1 Casco Urbano, 6 aldeas, 45 caseríos, 16 parajes. Cuenta con 8 COCODES de primer nivel los cuales son los convocados en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Santa Bárbara Huehuetenango, estos COCODES representan además a las micro regiones del municipio.

Cuadro No. 1
Micro regiones del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango

Micro región	No. De Población	% población	Comunidades
Micro región I	2268	12.7	Cruz Quemada, Ixcanchilupe, Tojnim, Canja Grande, Canja Pequeño, Cruz Grande, Cruz Chiquita, Chemiche, Cucurucho Ixcanchilupe, Tojcham, La Laguna Carrizal Cruz Quemada
Micro región II	2559	14.3	Tojchiguel, Tojchum, Socolaj, Chiquilá, Moxnan, Ixcubichém, La Estancia, Tuichilac Chiquilá, Tojzaj, Ixnajpú Chiquilá, Nueva Esperanza, Tuitul Chiquilá
Micro región III	1843	10.3	Sacpic, Tierra Blanca Sacpic, Los Horcones, Yerba Buena, El Potrero, Chuen, El Carbonero, Ixcanchuj, Los Pinos, Tojzunel
Micro región IV	3816	21.3	Chicol, Tuichuj, Tuipic, Colpech, Jolontzaj, Tuimobap, Arenal Colpech, Salin Chicol, El Arroyo, Tuimop, Nueva Florida, Nueva California.
Micro región V	1860	10.4	Tojcail, Sacbechm, Tintonel, Tojcojm Sacbech, Tuichimac Tojcail
Micro región VI	1920	10.7	Xoconilaj, Xahual Xoconilaj, El Rancho Xoconilaj, El Pacate
Micro región VII	1408	7.88	Santa Bárbara Huehuetenango, Las Nubes, Tuichoj, Las Ruinas, La Cumbre.
Micro región VIII	1884	10.5	Palo Huevo Tierra Blanca, Pabantzlom, Rancho Viejo, Tierra Blanca Tojcail, Las Cruces, Tajalbal, Rancho Viejo.
Micro región IX	319	1.78	La Vega Xoconilaj, Tuicogel Xoconilaj, Cerro Gavilán

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Santa Bárbara Huehuetenango, 2019.

La mayor concentración de población se encuentra en las micro regiones IV, con el 21.3% de la población en 12 lugares poblados.

Con base en el análisis de la organización actual del territorio municipal se identifican cuatro lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, de salud, educativa o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.



Cuadro No. 2
Centralidades municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Santa Bárbara Huehuetenango	350.8419	Todos los lugares poblados del municipio dependen de la cabecera municipal.
2	Aldea	Chicol	117.8721	11
3	Caserío	Canja Grande	66.7897	5
4	Aldea	Xoconilaj	38.4013	13
5	Aldea	Tojchiguel	18.2245	11
6	Aldea	Cruz Quemada	16.8373	23

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Santa Bárbara Huehuetenango, 2019.

Centralidad 1. Santa Bárbara Huehuetenango (Cabecera Municipal)

La Cabecera Municipal de Santa Bárbara, representa el único lugar poblado con categoría de área urbana, de acuerdo a la organización territorial pertenece a la micro región VII, constituye la centralidad más importante o de mayor jerarquía en el municipio, en ella se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un centro y un puesto de salud; educación en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado (este último a través de un establecimiento privado). Un aspecto fundamental de mencionar es que no existen agencias bancarias en el municipio, únicamente el servicio de dos cajas rurales en la cabecera municipal.

La economía en esta centralidad es la más importante, ya que es el único lugar donde existe servicio de internet, comedores y negocios formales (ferreterías, farmacias, tiendas de consumo diario, entre otros). La cabecera municipal cuenta con cloración del agua, servicio de recolección de desechos sólidos través de un tren de aseo, cuenta con alcantarillado público.

Al centro de la cabecera municipal está ubicado a 8 Km de la carretera interamericana CA-1 que constituye la vía principal de comunicación del municipio hacia la cabecera departamental, la conectividad a lo interno de la cabecera municipal y las comunidades del municipio está constituida principalmente por carretera de terracerías, transitables en microbuses y pick-up de doble tracción para las diferentes aldeas, estas carreteras son de difícil acceso en especial durante la época lluviosa, razón por la cual es importante el mantenimiento constante.

Convergen en esta centralidad todos los lugares poblados del municipio para realizar gestiones administrativas ante la municipalidad, y actividades económicas en especial durante los días de plaza.



Centralidad 2. La Aldea Chicol

La aldea Chicol constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica; se ubica en la micro región IV, del casco urbano del municipio se llega a la Aldea en 0:20 horas, al recorrer 8 kilómetros de terracería. Una ventaja de esta centralidad es que se encuentra ubicada sobre la carretera interamericana CA-1, lo cual le confiere una dinámica comercial más importante que el resto de comunidades del municipio a excepción de la Cabecera Municipal.

La aldea Chicol cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, además de las pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, también existen negocios formales establecidos (ferreterías y tiendas de agro insumos). En relación a los servicios educativos cuenta con establecimientos en los niveles preprimaria y primaria. No posee servicios de salud, pero su cercanía con la cabecera departamental (15 kilómetros) hace que la mayoría de los habitantes utilice los servicios de salud y educación en Huehuetenango. La importancia de este centro poblado radica en sus actividades comerciales formales y los servicios financieros a través de Cajas Rurales en diferentes negocios de la aldea.

A esta centralidad convergen 11 lugares poblados como lo son: Tuichuj, Tuipic, Colpech, Jolontzaj, Tuimojbap, Arenal Colpech, Salin Chicol, El Arroyo, Tuimop, Nueva Florida y Nueva California.

Centralidad 3. Caserío Canja Grande

Canja Grande, está categorizado como Caserío de la aldea Cruz Quemada, es catalogado como una centralidad y pertenece a la micro región I. Pueden utilizarse dos vías de acceso, la primera de ellas es utilizando la carretera Interamericana CA-1, para hacer este recorrido se transita 2 km de terracería para llegar al entronque con la carretera asfaltado, luego se recorren 20 km de asfalto hasta llegar a la aldea Chicol (Santa Bárbara), y por último 8 km de terracería hasta llegar a la cabecera municipal, esta vía es la más utilizada debido a que existe transporte diario haciendo transbordos. La segunda ruta, únicamente existe servicio de transporte por medio de Pick-up, los días jueves que es cuando se realiza el día de plaza en la cabecera municipal; esta ruta es de 35 km de terracería en malas condiciones dependiendo del clima.

Canja Grande, aunque es un Caserío cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica; en relación a los servicios educativos públicos tiene cobertura preprimaria, primaria y básico; en cuanto a los servicios de salud no existe infraestructura por lo que la población opta por viajar a la Cabecera Departamental de Huehuetenango, la cual se encuentra relativamente cerca. No cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos; en cuanto a las actividades económicas este caserío tiene la ventaja de estar ubicado geográficamente cerca de la carretera interamericana, por lo que es un lugar donde existen comercios formales (ferreterías y tiendas de agro insumos), además de tiendas de artículos de consumo diario (muchos de los artículos que se venden en el lugar proceden de México).

A esta centralidad convergen cinco lugares poblados, por razones educativas y comerciales, los lugares son: Canja Pequeño, Sacbech, Tintonel, Tojcoj, Tojcail.



Centralidad 4. Xoconilaj

La aldea Xoconilaj es una centralidad que se ubica en la micro región VI, aunque también tiene influencia en la micro región III. Del casco urbano del municipio se llega en una hora al recorrer 20 kilómetros de carretera de terracería de difícil acceso en especial durante la época lluviosa.

La aldea Xoconilaj, cuenta con el servicio de energía eléctrica, lamentablemente no posee servicio de agua, los pobladores de la comunidad se abastecen de agua por medio de pozos artesanales; en relación a los servicios educativos públicos tiene cobertura preprimaria, primaria y básico; no existe infraestructura de salud; en cuanto a las actividades económicas en esta aldea se cuentan con tiendas de artículos de consumo diario.

A esta centralidad convergen trece lugares poblados, por razones educativas y comerciales, los lugares poblados son: Sacpic, Tierra Blanca Sacpic, Los Horcones, Yerba Buena, El Potrero, Chuen, El Carbonero, Ixcanchuj, Los Pinos, Tojzunel, Xahual, El Rancho.

Centralidad 5. Tojchiguel

Esta centralidad se ubica en la micro región II. Del casco urbano del municipio a esta centralidad, se llega en 1:30 horas, al recorrer 35 kilómetros de carretera de terracería de difícil acceso en especial durante la época lluviosa. En este tramo existe el servicio de transporte por medio de Pick-up los días jueves (día de plaza en la Cabecera Municipal).

Tojchiguel está categorizada como aldea y cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica; en relación a los servicios educativos públicos tiene cobertura preprimaria, primaria y básico; no tiene servicios de salud, por lo cual los pobladores optan por viajar hacia la cabecera municipal de Santa Bárbara Huehuetenango. Esta comunidad se ha considerado una centralidad por la movilidad por el servicio de educación básica.

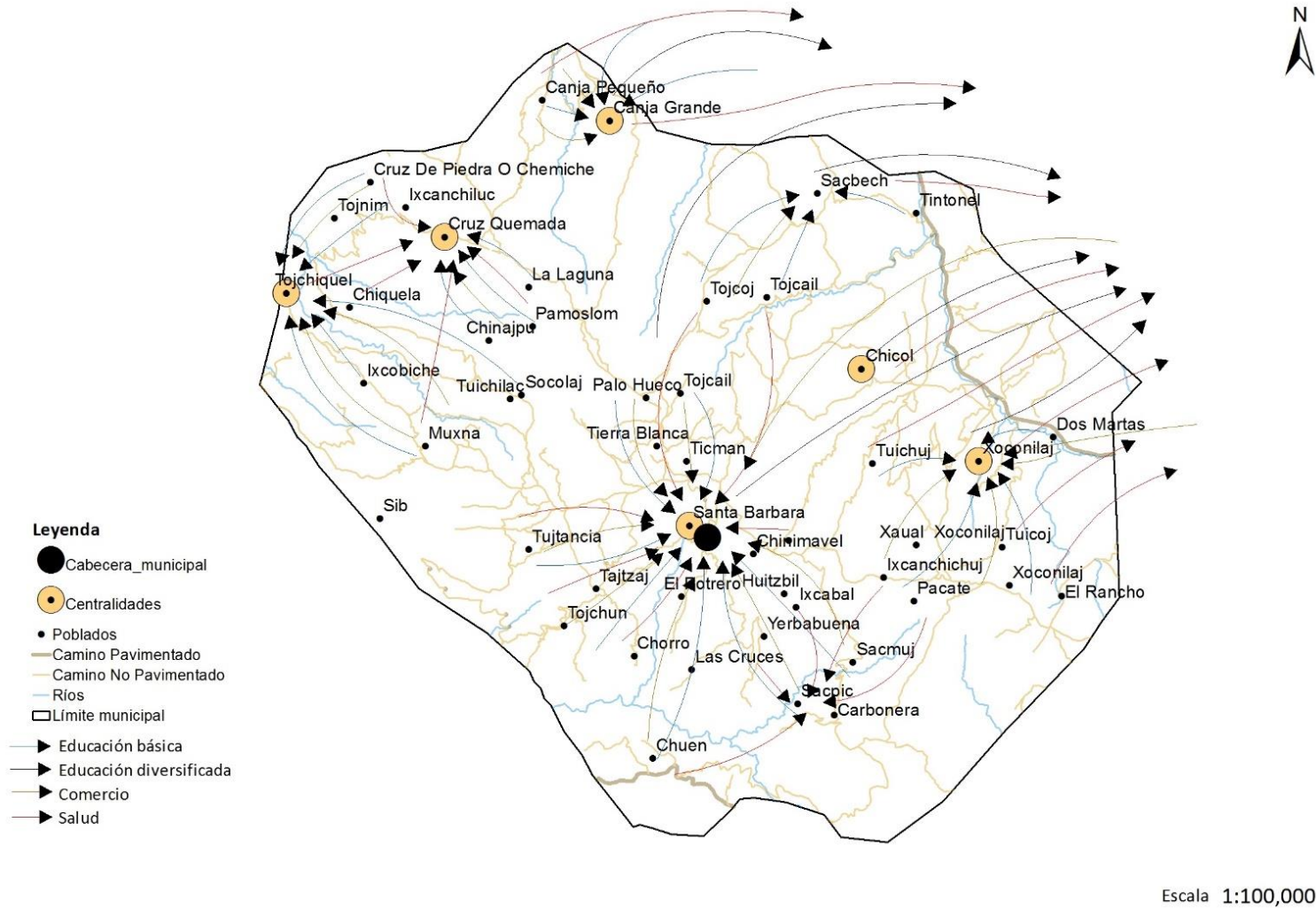
Centralidad 6. Cruz Quemada

La aldea Cruz Quemada, se ubica en la micro región I y además tiene influencia en la micro región II. Del casco urbano del municipio a esta centralidad, se llega en 1:10 horas, al recorrer 30 kilómetros de carretera de terracería de difícil acceso en especial durante la época lluviosa. En este tramo existe el servicio de transporte por medio de Pick-up los días jueves (día de plaza en la Cabecera Municipal).

Cruz Quemada, cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica; en relación a los servicios educativos públicos tiene cobertura preprimaria, primaria y básico; tiene el servicio de un Puesto de Salud, el cual es utilizado por las comunidades de las micro regiones I y II.



Mapa 2. Organización territorial, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE
 Elaboración: Segeplán, 2019



4.2. Escenario actual

El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado al sur de dicho departamento, específicamente las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son 15° 18' 40" Latitud Norte y 91° 38' 05" Longitud oeste. Existen dos delimitaciones cartográficas del municipio, primero la que emplea la delimitación propuesta por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- según la cual el Municipio posee una extensión territorial de 150.08 Km²; la segunda delimitación es la que presenta el Instituto Nacional de Estadística -INE- según la cual la extensión territorial es de 149.37 Km².

De acuerdo a la socialización y revisión de información que realizó la mesa técnica se estimó conveniente hacer uso para fines de la planificación y el desarrollo territorial, la delimitación municipal propuesta por el IGN (150.08 Km²), ya que se considera estar más apegada a la realidad.

Haciendo un análisis de límites y extensión territorial de la información oficial del IGN y del INE, se ha determinado que existe un conflicto de límites menor en algunas zonas del municipio, pero únicamente representan el 0.47% del territorio municipal, este conflicto se da con todos los municipios colindantes, pero con especial atención al municipio de San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos.

Se ha estimado que el territorio municipal, según el uso actual del suelo posee un 59.44% (89.20 km²) con vegetación arbustiva baja, este es el uso actual con mayor extensión territorial. A continuación, se presenta una tabla que resume el uso actual del suelo en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Cuadro No. 3
Uso actual del suelo

No.	Uso Actual del Suelo	Área km ²	Porcentaje%
1	Agricultura anual	21.44	14.28
2	Árboles dispersos	1.64	1.10
3	Bosque	30.48	20.31
4	Café	1.76	1.17
5	Cultivos permanentes arbóreos	0.37	0.24
6	Espacios abiertos con poca vegetación	1.65	1.10
7	Pastizales	3.52	2.35
8	Urbano	0.02	0.01
9	Vegetación arbustiva baja	89.20	59.44
10	Total	150.08	100

Fuente: Base Cartográfica del MAGA, IGN. 2012

El uso del suelo para el bosque representa una extensión de 30.40 Km², este recurso importante ha disminuido dramáticamente, ya que en la anterior estimación del uso actual del suelo (2010), se estimó una extensión de 51.40 Km². Este descenso en la extensión territorial con bosque se debe a que la población ha talado árboles para el aprovechamiento de lecha y madera.



Las especies forestales que aún se encuentran en el municipio son: Aliso (*Alnus jorullensis*), Chulube (*Arbutus xalapensis*), Pino (*Pinus hartwegii*), Pino hembra (*Pinus oocarpa*), Pino macho (*Pinus pseudostrobus*), Encino (*Quercus sp.*) y roble (*Quercus sp.*)

De acuerdo a la organización del territorio se identificó desarrollo urbano únicamente en la cabecera municipal, donde aún no se ha delimitado exactamente, pero se estima en que representa una porción mínima del municipio (0.01%) ya que por las condiciones topográficas del lugar no existe un área adecuada para la ampliación y planificación urbana. Según el análisis hecho del área urbana considerando el mapeo participativo del equipamiento existente, el uso del suelo urbano está definido de la siguiente manera: pública, religiosa, comercial, deportiva, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana.

Las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio representan en el uso actual del suelo 23.57 Km² (15.69%), la actividad agrícola más importante es la producción de granos básicos (maíz y frijol) o agricultura anual, la cual representa una extensión de 21.44 Km² (14.28%).

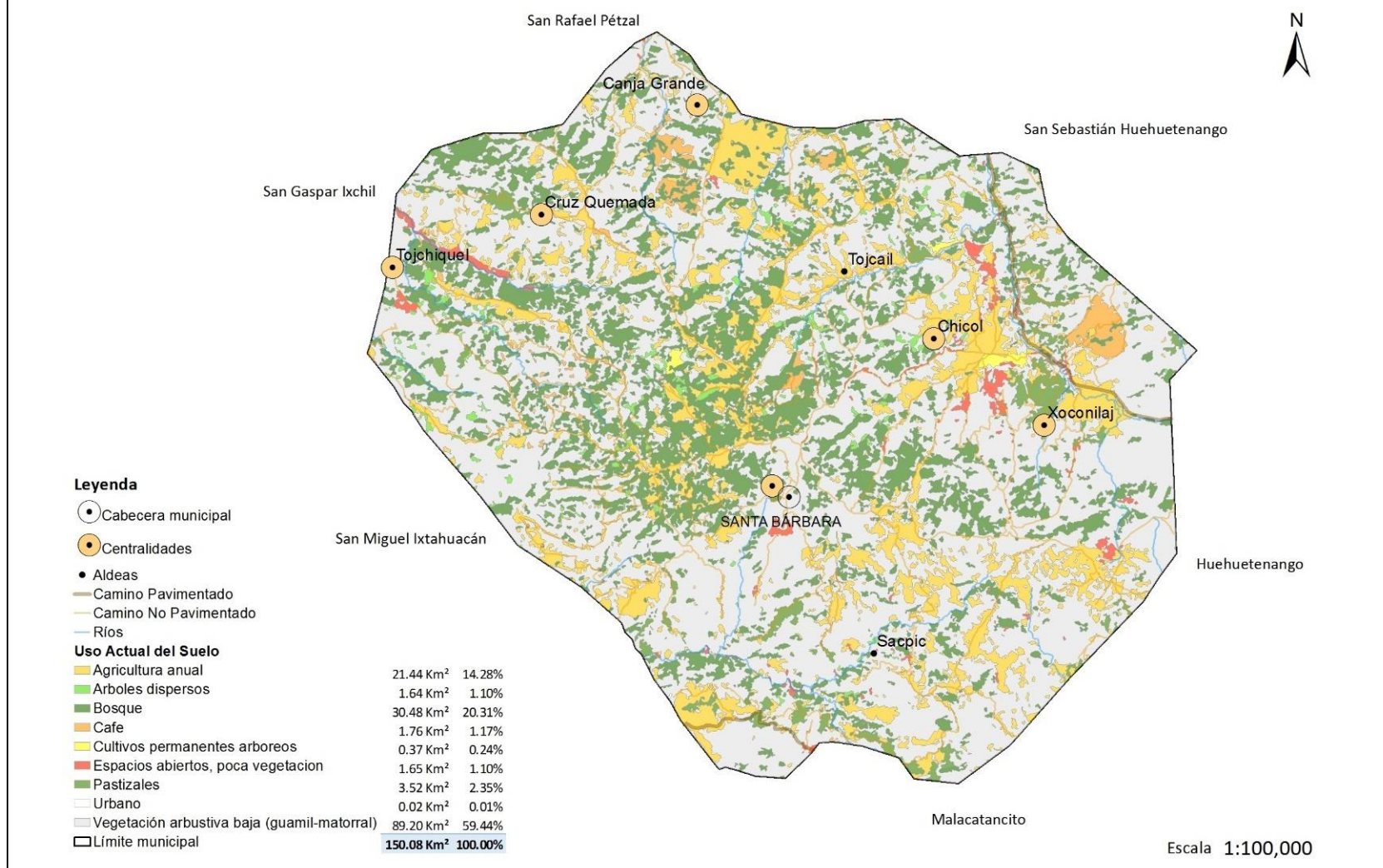
Las actividades agrícolas para la producción de granos básicos, se catalogan de acuerdo a las condiciones del Municipio, como actividades productivas de subsistencia para el autoconsumo donde los rendimientos promedios de producción obtenidos de acuerdo a los datos del último censo agropecuario indican que para el año 2004 (única referencia existente) el cultivo de maíz blanco con una extensión cosechada de 932 Manzanas para una producción de 16,743 quintales obtienen un rendimiento de 17.97 qq/Mz (1.13 qq/cuerda).

Para el cultivo de frijol negro se reporta una extensión de 462 Manzanas para una producción de 1,693 quintales, obteniendo un rendimiento de 3.67 qq/Mz (0.23 qq/Cuerda). Los anteriores rendimientos se consideran muy bajos, y como se indica anteriormente son actividades de subsistencia y autoconsumo.

En los siguientes mapas se observa el uso actual del suelo. El mapa 3 representa el uso actual del suelo a nivel del municipio (urbano y rural) y el mapa 4 el uso del suelo a nivel del área urbana.



Mapa 3. Uso actual del suelo, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE

Elaboración: Segoplán, 2019



Mapa 4. Uso actual del suelo urbano, municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE
 Elaboración: Segeplán, 2019



El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequía e inundaciones) y antrópicas (incendios, deforestación y erosión del suelo) las cuales influyen directamente en el desarrollo sostenible del municipio. En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel urbano y rural.

Cuadro No. 4
Amenazas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Sequias	Todo el municipio, con mayor daño en áreas con producción de granos: Chicol, Xoconilaj, Tuichuj, Colpech, Canja Grande, Canja Pequeño, Cruz Quemada	De manera general el municipio sufre de sequía por canículas prolongadas en los últimos 10 años, lo cual reduce las capacidades productivas ya que son las actividades agrícolas de subsistencia las que se ven afectadas directamente.
Deslizamientos (Erosión del suelo - cárcavas)	Canja Grande, Santa Bárbara, Tojchiguel, Chiquela, Cruz Quemada, Pamsolom, Chuen, El Pacate	La poca cobertura vegetal de los suelos más las pendientes fuertes han provocado la erosión de muchas áreas en el municipio. Hasta el extremo de generarse cárcavas de gran tamaño afectando las tierras utilizadas para cultivo. En general el municipio está ubicado en una zona con amenaza a deslizamientos por pendientes y cobertura del suelo
Deforestación	En todo el municipio. Con mayor intensidad en las aldeas Chicol, Canja Grande, Xoconilaj, Tojcail y Cruz Quemada	Se ha hecho un uso inadecuado de los recursos forestales, generando áreas totalmente deforestadas en el municipio.
Agotamiento de ríos	Chicol y Xoconilaj	Secamiento del Río Chicol, el cual era utilizado anteriormente para actividades agrícolas y pecuarias

Fuente: Segeplan 2019

En cuanto al análisis de las principales amenazas que han afectado y pueden en el futuro causar daños en el territorio de Santa Bárbara Huehuetenango se describen las siguientes:

1. Sequías

Este es un fenómeno que afecta al municipio de manera general, y de acuerdo a la percepción de las personas cada año se presenta un fenómeno de escasas de lluvias y aumento del período de Canícula, lo cual afecta las actividades agropecuarias, en especial el cultivo de granos básicos (maíz y frijol), causando pérdidas totales y parciales en los cultivos.



Las comunidades más afectadas por este fenómeno son: Chicol, Xoconilaj, Tuichuj, Colpech, Canja Grande, Canja Pequeño, Cruz Quemada. Todo el Municipio.

2. Deslizamientos y erosión del suelo

Las amenazas por deslizamientos están presentes como consecuencia de la unión de diversos factores naturales como actividades humanas, para el caso del Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, un factor determinante en este aspecto lo constituyen el origen de los suelos. De acuerdo a Simmons, et al, los suelos se originan de tierras metamórficas y tierras altas volcánicas, las cuales son débilmente cementadas, de color rojo claro y muy erosivos.

Si a lo anterior, tomamos en cuenta las pendientes fuertes según la topografía del terreno, más la deforestación y pérdida de la cobertura forestal, estos suelos son susceptibles de deslizamientos, todo lo anterior a causado erosiones fuertes al extremo de construir cárcavas de diferentes tamaños en todo el territorio municipal.

Las comunidades que más han sido afectadas por estos fenómenos (deslizamientos y erosión del suelo), se ubican en la parte sur del municipio y zona central, las cuales son: Canja Grande, Santa Bárbara, Tojchiguel, Chiquela, Cruz Quemada, Pamsolom, Chuen y El Pacate

3. Deforestación

En general todo el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango presenta problemas serios de deforestación, de tal manera que el porcentaje de cobertura forestal ha disminuido de forma alarmante. De acuerdo a los datos del INAB, la cobertura forestal ha disminuido de 51.40 Km² a 30.48 Km², según los mapas de bosques y uso de la tierra de los años 2010 y 2012.

Se tiene la percepción que las comunidades con mayor deforestación son las siguientes: Chicol, Canja Grande, Xoconilaj, Tojcail y Cruz Quemada. Entre las principales acciones realizadas para disminuir la vulnerabilidad a esta amenaza se encuentran los proyectos de incentivos forestales implementados (PINFOR Y PINPEP), que son mínimos en comparación a la extensión territorial municipal, pero que deben de promocionarse, para revertir los procesos de deforestación.

4. Agotamiento de ríos

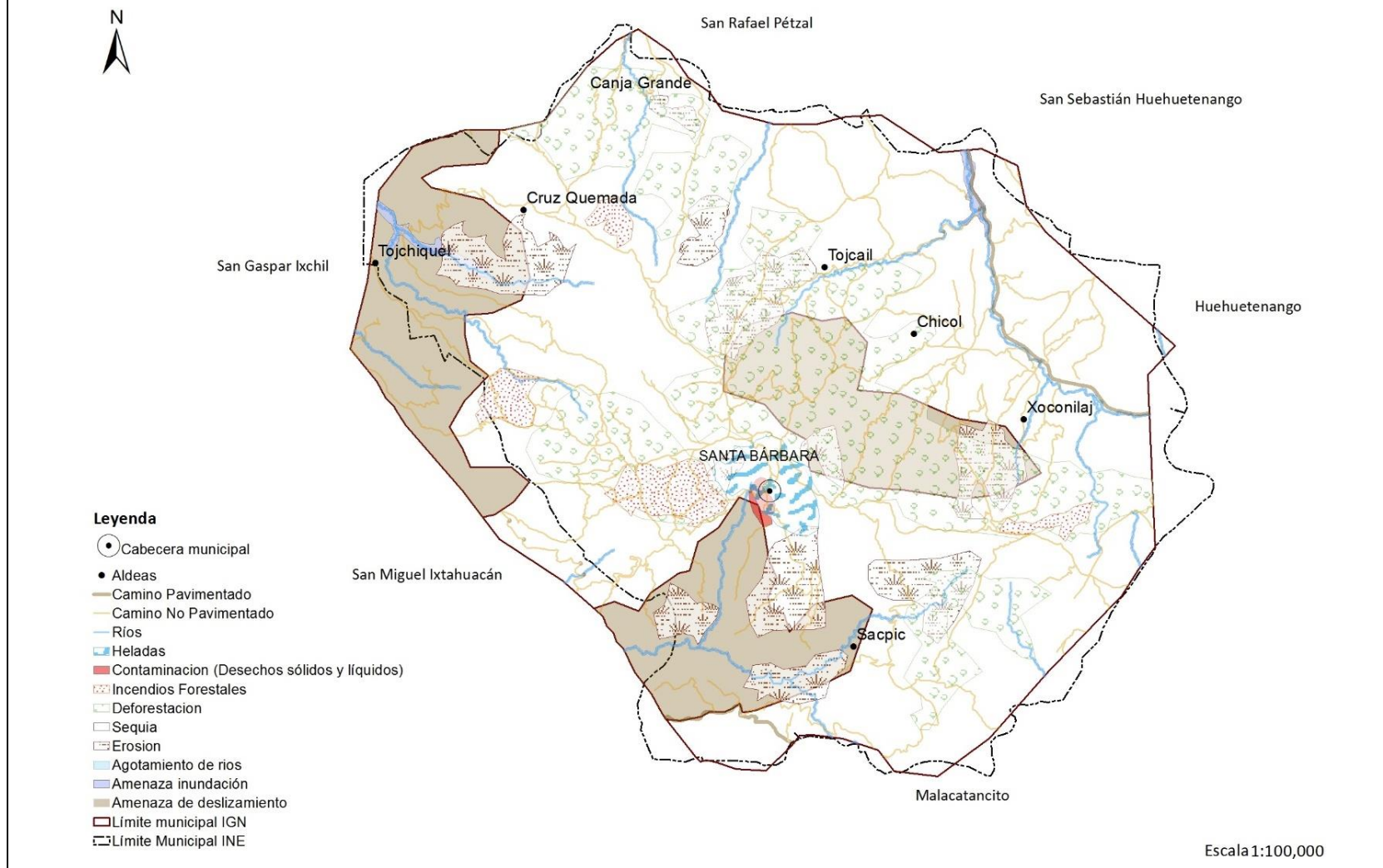
Todo el municipio se ve afectado por esta amenaza, la cual se refleja en la escases del vital líquido para los diferentes usos. No existen monitoreos del caudal de las fuentes de agua, pero en las comunidades se observa la reducción en el caudal de agua.

El secamiento del Río Chicol, el cual era utilizado anteriormente para actividades agrícolas y pecuarias es el caso más importante de agotamiento de ríos, ya que hay épocas del año en las cuales por completo se seca dicha corriente de agua, la cual es afluente del Río Selegua.

En el siguiente mapa se observan las amenazas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.



Mapa 5. Amenazas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE
 Elaboración: Segeplán, 2019



La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA, en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango se establece que el uso potencial se ubica en la clase agrológica VII. En esta clase agrológica, se cuenta con bosques ralos o arboles dispersos (según se cataloga en el uso actual del suelo), debido al sometimiento a que han sido tratados estos bosques por parte de los pobladores (con extracción de leña, principalmente).

En relación a las zonas de vida, el territorio de Santa Bárbara Huehuetenango en su totalidad es cubierta por el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMB). Esta zona de vida tiene las siguientes características: precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 mm/anuales, temperatura media anual de 12 grados centígrados o menos, suelos superficiales, pesados, bien drenados, de color gris oscuro a negro; también se encuentran de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo.

Por otro lado, el municipio afronta diferentes problemáticas que impiden el desarrollo integral de la población. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2018-2024 y 2032 para contribuir en minimizar la problemática.

Cuadro No. 5
Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Problema central	Causas
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso Suelo	Erosión de los suelos	Cambio de uso del suelo. Bosques - Agricultura anual limpia
			Topografía del territorio, con pendientes mayores a 45% y sin cobertura vegetal
			No existen prácticas de conservación de suelos para prevención
			Deforestación
	Recurso Bosque	Aprovechamiento inadecuado de los bosques	Deforestación
			Incendios forestales
			Cambio de uso del suelo. Bosques - Agricultura anual limpia
			Poca promoción de los incentivos forestales
			Aprovechamiento de leña para consumo familiar
			Presión de la población por utilización de los recursos naturales y producción de alimentos



Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad		Condiciones de pobreza y pobreza extrema
			No existen oportunidades laborales
Impulso de la inversión y el empleo	Población Económicamente Activa	Limitado desarrollo económico	Por condiciones productivas la población únicamente se dedica a actividades de subsistencia
			Conflicto entre el uso potencial y uso actual del suelo
			Cambio climático ha hecho que las condiciones productivas sean más difíciles
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Desnutrición crónica y desnutrición aguda	Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema
			Poca disponibilidad de alimentos (producción local limitada)
	Salud		Limitada capacidad económica para acceder a alimentos
			Deficiente acceso a agua para consumo humano de calidad
Educación	Cobertura educativa	Deficiente cobertura en los servicios de educación y salud	Enfermedades gastrointestinales por consumo de agua no tratada
			Poca capacidad económica para que los jóvenes estudien los niveles básico y diversificado
	Pobreza y desigualdad		Cobertura rural de los niveles educativos básico y diversificado es baja
			Malos hábitos o ideas equivocadas de la población impiden el desarrollo educativo de niños y jóvenes
Acceso a servicios de salud	Salud		Niveles de pobreza en la población dificultan la asistencia de niños y jóvenes a los distintos niveles educativos
			Cobertura rural de los servicios de salud dificulta la asistencia de la población a lugares de atención
			Servicios limitados en salud por carencia o escasez de insumos de salud
			Limitado personal profesional en salud para cubrir las necesidades de la población

Fuente: Segeplán, 2019.



A continuación, se hace una descripción de cada una de estas problemáticas.

4.2.1. Erosión de los suelos

En el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, las diferentes actividades a las cuales han sido expuestos los suelos del municipio han provocado procesos de erosión que en algunos casos son bastante intensos hasta llegar a la formación de cárcavas de diferentes tamaños. Estos procesos de erosión de los suelos se producen por la combinación de diferentes factores naturales y antrópicos y que deben de gestionarse para evitar con dicho fenómeno y por el contrario iniciar procesos largos de recuperación de los suelos.

En torno al problema de la erosión, se han identificado diferentes causas, entre las cuales sobresalen: el cambio en el uso del suelo (Bosques por agricultura anual limpia); Condiciones topográficas del territorio; ausencia de prácticas de conservación de suelos; y la deforestación.

La topografía juega un rol importante en los procesos de erosión del suelo, los cuales se dan en combinación con la precipitación pluvial. La mayoría del territorio municipal presenta pendientes fuertes (mayores del 45%), además los suelos provienen de tierras metamórficas y tierras altas volcánicas las cuales son catalogadas como muy erosivas.

Otro factor importante que causa la erosión de los suelos, es la deforestación, en este caso este fenómeno se produce para el aprovechamiento de los recursos forestales (madera y leña) o por ampliación de la frontera agrícola, en cualquiera de los casos se produce cambio de uso, lo cual no es conveniente, debido que se generan zonas o áreas desprovistas de cobertura vegetal haciéndolas susceptibles a la erosión.

Las comunidades donde se observa mayores problemas de erosión de los suelos son las siguientes: Santa Bárbara, Las Nubes, Las Ruinas, Canja Grande, Chiquela, Chinajpu, Ixcubichém y Tierra Blanca.

4.2.2. Aprovechamiento inadecuado de los bosques

El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango de acuerdo a su capacidad de uso (clase agrológica VII), establece que el uso potencial deben ser las actividades forestales, lamentablemente por diversas causas se observa un deterioro de estos recursos, debido a diferentes causas las cuales se describen a continuación:

La cobertura forestal ha disminuido de forma alarmante debido a la deforestación que sufre el territorio, este proceso ha provocado que la cobertura forestal disminuya de 51.40 Km² a 30.48 Km², según los datos que reporta el INAB para el año 2012 (último año de registro), y de acuerdo a la dinámica y tendencia que se observa es muy probable que este porcentaje haya disminuido en los últimos 6 años.

Otra de las causas que provocan el deterioro de los recursos forestales en el municipio, lo constituyen los incendios forestales, en este caso según los datos recopilados por CONRED, para el periodo 2015 – 2017, fueron afectadas un total de 66.56 hectáreas de bosque, las comunidades más afectadas en estos eventos fueron: Xoconilaj, El Pacate, Sacpic, Hierba Buena, Muxna, Ixcubichém,



Chinajpu. La mayoría de estos incendios son provocados, en los procesos de quema o rosas que son mal manejadas durante la preparación del suelo agrícola o también para la ampliación de áreas agrícolas en especial para la producción de granos básicos.

Es muy probable que los incendios forestales también sean causados de forma mal intencionada por personas, sin ningún propósito, únicamente con la intención de causar daños al ambiente.

El crecimiento poblacional también es considerado como una causa del deterioro de los recursos naturales, esto en dos sentidos. Primero, la presión social que ejerce la población sobre el aprovechamiento de los recursos del bosque para poder satisfacer sus necesidades energéticas (leña), construcción (casas de habitación) y elaboración de muebles. Segundo, la necesidad de ampliar las áreas agrícolas, que se dedican a la producción de granos básicos, en este sentido obteniendo una producción de subsistencia y autoconsumo, donde los rendimientos obtenidos (maíz y frijol) son muy bajos, tomando en cuenta que las condiciones del suelo no son aptas para estas actividades.

Además de lo anterior se considera como causa del deterioro de los recursos forestales, la poca promoción y divulgación que existe de los diferentes programas de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP), considerando que, de la extensión territorial del municipio, es una mínima parte la que ya se encuentra ingresada en estos programas. Según los datos del INAB, un total únicamente de 47.37 hectáreas se encuentran ingresadas en los diferentes programas, lo anterior únicamente representa el 0.25% de la extensión total del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango. Lo anterior también es analizado más adelante como una potencialidad.

Por último, otra de las causas de esta problemática lo constituye el hecho que no existen fuentes de ingresos para la población, por lo cual se opta por el aprovechamiento inadecuado del bosque, a través del cual se pueden generar ingresos económicos para la familia.

4.2.3. Limitado desarrollo económico

El limitado desarrollo económico es otra de las problemáticas que afecta al municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, lo anterior se puede relacionar directamente con los altos niveles de pobreza y pobreza extrema (97.72 – 63.97), porcentajes que si se comparan con municipios a nivel nacional es de los más altos.

Entre las causas que se han identificado para esta problemática están: las condiciones de pobreza y pobreza extrema, pocas o nulas oportunidades laborales, actividades agrícolas de subsistencia debido a las condiciones agroclimáticas, conflicto de uso del suelo, cambio climático, entre otras.

Las oportunidades laborales en el municipio son prácticamente nulas, por lo cual las personas trabajan actividades agropecuarias de subsistencia, esto se relaciona con la Población Económicamente Activa PEA Ocupada, que, para el caso del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, únicamente representa el 19.7% del total de la población. Es decir que, por cada 100 habitantes del municipio, únicamente 19 realiza actividades productivas.



De la PEA Ocupada posteriormente se identifica como la actividad más importante las agropecuarias, en las cuales de las 19 Personas descritas anteriormente 17 de ellas trabaja por cuenta propia en actividades agropecuarias. Lo anterior unido a las condiciones productivas agropecuarias del municipio, indican que estas personas se dedican a actividades de subsistencia, las cuales generan pocos ingresos económicos, ya que la producción es para consumo familiar.

Las actividades agropecuarias tradicionales bajo con poco manejo técnico se realiza en conflicto con el uso potencia del suelo, provocando deforestación y erosión del suelo, problemáticas descritas anteriormente.

4.2.4. Inseguridad Alimentaria y Nutricional

La problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional es causada por aspectos relacionados directamente con los Pilares de la Seguridad Alimentaria. Una de las primeras causas de la INSAN, se refiere a la capacidad de la población de adquirir los alimentos que necesita, considerando que la mayoría de la población está viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema (97.72% y 63.97%).

La siguiente causa de la INSAN en el municipio de Santa Bárbara, se relaciona con la poca disponibilidad de alimentos, en este sentido nuevamente hacemos referencia a los rendimientos bajos de las actividades agrícolas para la producción de maíz y frijol, la producción familiar agrícola no es suficiente para cubrir los requerimientos anuales de alimento, ya que la población se ve obligada a comprar dichas semillas luego de que su almacenamiento se agota. Como complemento a esta situación las condiciones productivas no permiten la diversificación de cultivos.

El acceso a agua para consumo humano de calidad, también es deficiente ya que el porcentaje de los sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad es del 54%. El consumo de agua no tratada, trae como consecuencia enfermedades gastrointestinales e incidencia de diarreas en niños menores de 5 años, lo cual también es una de las causas que provocan la INSAN.

4.2.5. Deficiente cobertura en los servicios de educación y salud

En cobertura de servicios públicos, se considera una causa fundamental la actual cobertura que existe en los servicios de salud, ya que únicamente se cuenta con infraestructura en la Cabecera Municipal (Centro y Puesto de Salud), aldea Sacpic y casería Cruz Quemada, debido a esta escasa infraestructura, los habitantes se ven en la necesidad de movilizarse hacia estos lugares o en su lugar optan por hacer uso de los servicios de salud en la Cabecera Departamental de Huehuetenango.

Existen nueve centros de convergencia ubicados en las siguientes comunidades: El Carbonero, Ixcanchilupe, Chemiche, Sacbech, Tintonel, Tierra Blanca, Chicol, Tojchiguel y Tojchum. En la infraestructura de salud y los centros de convergencia establecidos, se cuenta con el apoyo únicamente de 1 Médico, 7 enfermeras profesionales y 49 enfermeras auxiliares.

Para los habitantes del municipio se considera insuficiente el personal médico profesional (1 Médico y 7 Enfermeras Profesionales) y la infraestructura existente, en especial cuando se trata de atender intervenciones mayores, aunado a esto hay falta de medicamentos, todos estos factores influyen



para que los pacientes acudan a los servicios públicos y privados (clínicas y sanatorios privados) en la cabecera departamental de Huehuetenango; para este último caso solamente algunas personas que cuentan con los recursos económicos suficientes para sufragar gastos médicos en los servicios privados.

Los servicios educativos en especial para los niveles de básico y diversificado se considera una causa fundamental en la deficiente cobertura de servicios públicos en el municipio. Los indicadores de educación reflejan una cobertura neta baja en estos dos niveles educativos, siendo esta la siguiente:

Cobertura Neta Educación Básica: 14.94%

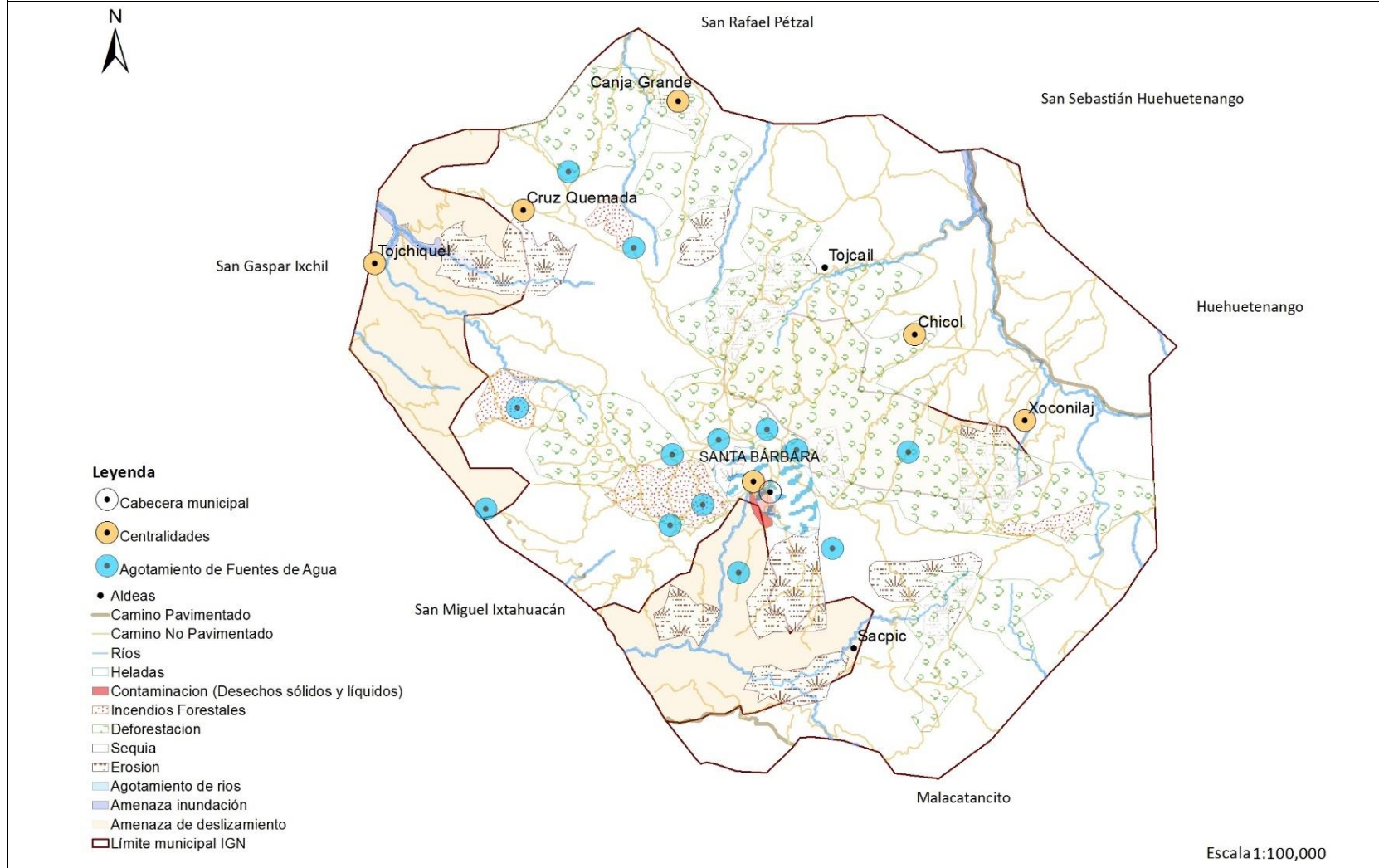
Cobertura Neta Educación Diversificada: 0.32%

Los indicadores anteriores significan que solamente 14 jóvenes en edad escolar básica (13 – 15 años) de 100 estudian el nivel. Para diversificado la cifra es menor, siendo que solo 1 joven en edad escolar diversificada (16 – 18 años) están cursando dicho nivel educativo. Estos indicadores se logran por medio de establecimientos públicos y privados, para el nivel básico existen servicios en las siguientes comunidades: Santa Bárbara Huehuetenango, Xoconilaj, Cruz Quemada, Canja Grande, Colpech y Tojchiguel. Para el nivel diversificado, únicamente existe 1 establecimiento en la Cabecera Municipal el cual es de tipo Privado, razón por la cual solamente las familias con recursos económicos pueden ingresar, es por esta razón que la cobertura neta es realmente baja o inexistente.

El siguiente mapa representa el análisis territorial de las problemáticas que el municipio posee, así mismo, refleja el grado de gestión territorial que se deberá priorizar para mejorar la calidad de vida de los habitantes más vulnerables del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.



Mapa 6. Problemáticas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE

Elaboración: Segeplán, 2019



Se identifican además potencialidades del Municipio, las cuales es importante de aprovechar y desarrollar, las cuales son:

- Producción forestal en programas de incentivos forestales
- Sistemas agroforestales (Cultivos Anuales - Frutales Deciduos - Bosque)
- Sistemas agroforestales (Cultivos Anuales - Aguacate - Bosque)
- Sistemas agroforestales (Café - Bosque)

En el cuadro siguiente se evidencian estas potencialidades y su vinculación con las prioridades nacionales y temática.

Cuadro No. 6
Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con las potencialidades identificadas del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Descripción de las potencialidades
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso Bosque	Producción forestal en programas de incentivos forestales
Impulso de la inversión y el empleo	Población Económicamente Activa	Sistemas agroforestales (Cultivos Anuales - Frutales Deciduos - Bosque)
		Sistemas agroforestales (Cultivos Anuales - Aguacate - Bosque)
		Sistemas agroforestales (Café - Bosque)

Fuente: Segeplán, 2019.

4.2.6. Producción forestal en programas de incentivos forestales

En esta potencialidad se consideran importantes las actividades forestales que incluyen la protección, regeneración y aprovechamiento forestal, y su ingreso en programas de incentivos forestales.

De acuerdo a la clase agrológica VII, las actividades forestales corresponderían al uso adecuado del suelo, lamentablemente el aprovechamiento realizado ha sido con pocos o nulos criterios técnicos y la zona descrita en el uso actual del suelo como árboles dispersos y vegetación arbustiva baja, presenta una gran potencialidad para el establecimiento de plantaciones forestales, combinado con el manejo de los bosques existentes.



En este tema también tiene importancia la implementación de sistemas agroforestales, donde la siembra de granos básicos puede asociarse a árboles forestales o frutales, como parte de sistemas que buscan maximizar el uso de suelos y agua disponible en el territorio, con un enfoque de adaptación al cambio climático lo cual más adelante se considera como otra potencialidad.

4.2.7. Sistemas agroforestales

Para los sistemas agroforestales se propone el establecimiento en 3 modalidades dependiendo de las condiciones climáticas y altitud de las localidades, considerando además que las actividades agrícolas de pequeños productores, está orientada a una agricultura de técnicas simples, debido a la falta de conocimientos y capacidades para manejar estos cultivos. Las actividades agrícolas de subsistencia se realizan en el 100% de los lugares poblados y se refieren básicamente a la producción de maíz y frijol.

La producción de los cultivos anuales puede fortalecerse mediante el establecimiento de actividades de diversificación productiva, con un enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático. En este sentido es importante la implementación de sistemas agroforestales utilizando recursos locales y externos.

Para las regiones altas del municipio se podrían implementar los sistemas agroforestales de Cultivos Anuales, Frutales Deciduos (Manzana, Durazno, Melocotón, etc.) y Bosque.

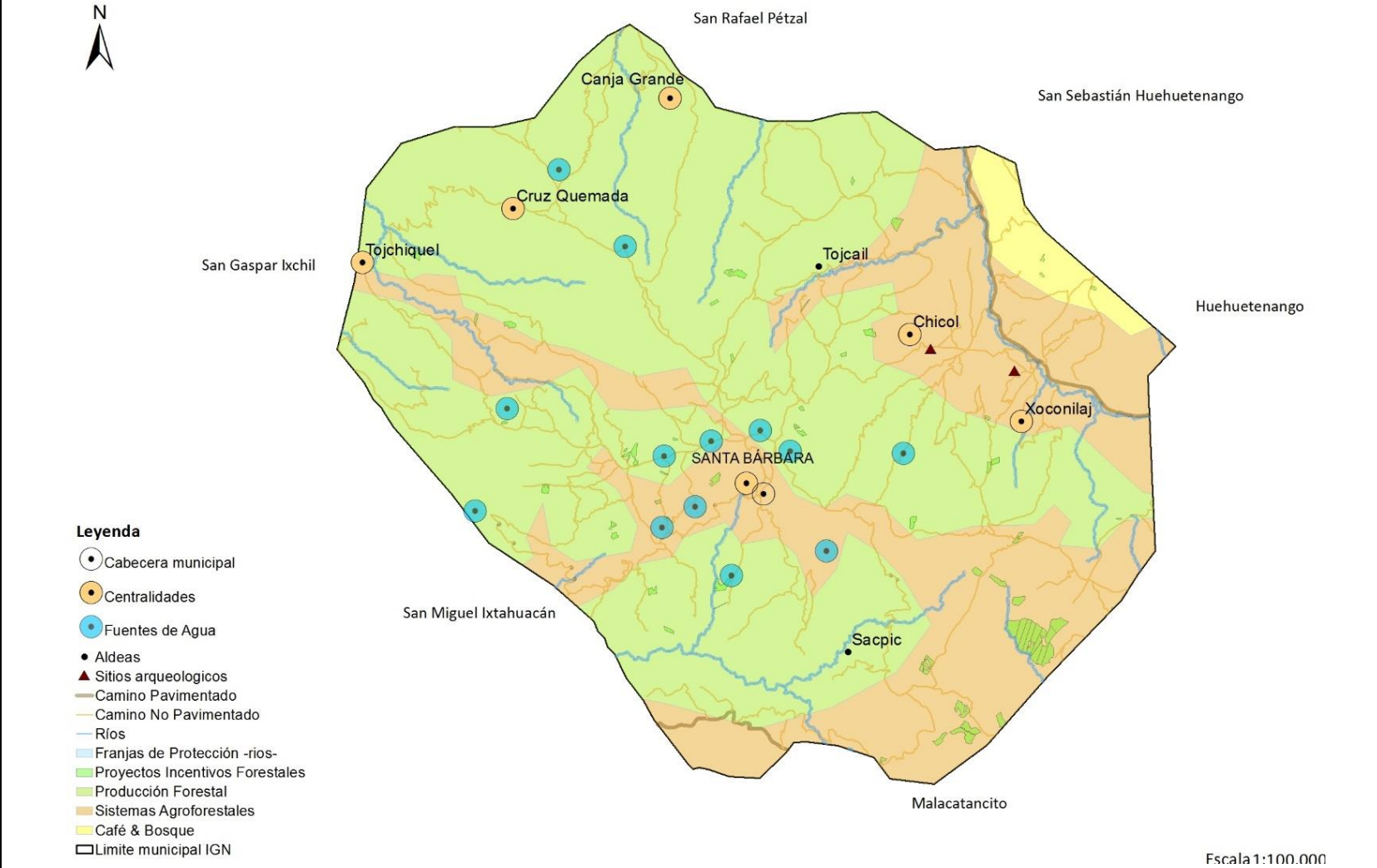
Para la zona media del municipio se podrían implementar los sistemas agroforestales de Cultivos Anuales, Aguacate y Bosque.

Para las zonas bajas se podrían implementar los sistemas agroforestales de Producción de Café y Bosque para sombra.

El siguiente mapa representa el análisis territorial de las potencialidades que el municipio posee, así mismo, refleja el grado de gestión territorial que se deberá priorizar para mejorar la calidad de vida de los habitantes más vulnerables del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.



Mapa 7. Potencialidades del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE
 Elaboración: Segeplán, 2019



4.3. Escenario tendencial

4.3.1. Erosión de los suelos

En el municipio los suelos se ven afectados por la erosión debido a los procesos de cambio de uso del suelo (Bosques - Agricultura anual limpia); topografía del territorio, con pendientes mayores a 45% y sin cobertura vegetal; no se realizan prácticas de conservación de suelos para prevención de la erosión.

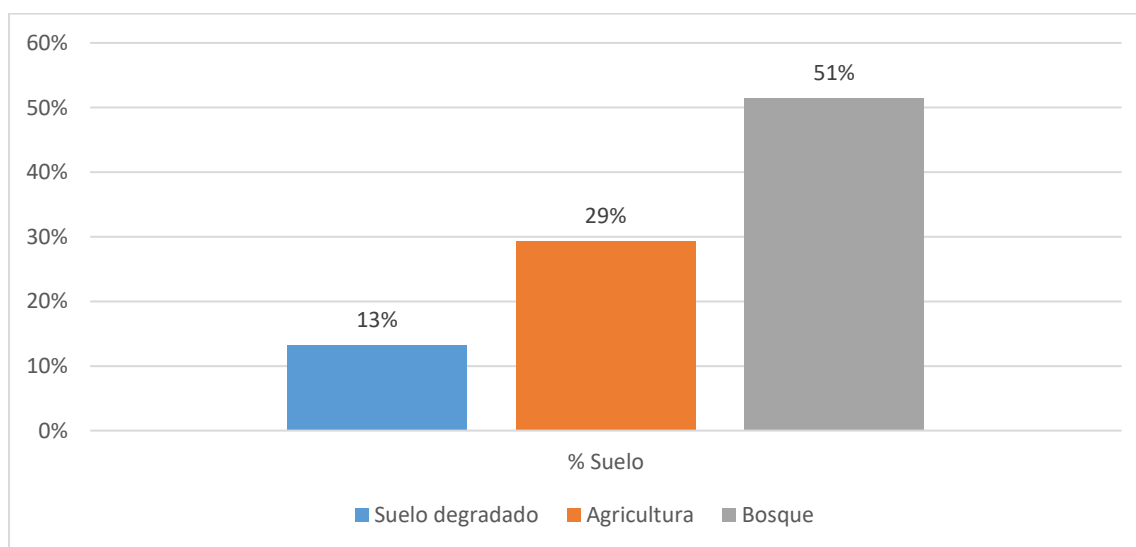
Si las causas de la problemática suceden en este orden los porcentajes de suelo degradado aumentarían, en el sentido que el uso del suelo dedicado a la agricultura no tiene prácticas de conservación de suelos.

Posteriormente los suelos erosionados pierden rápidamente su fertilidad natural y los rendimientos de los cultivos anuales disminuyen, la población se ve en la necesidad de deforestar para poder realizar agricultura limpia.

Este ciclo, trae consecuencias negativas al suelo del municipio, por lo cual la agricultura limpia se constituye en una zona susceptible de erosión y en el transcurso del tiempo también los bosques al realizarse en avance de la frontera agrícola.

La última medición del porcentaje de suelo degradado se reporta en el uso actual del suelo (MAGA, 2010), con un 13% de cobertura, el área directa bajo amenaza de erosión sería la agricultura limpia con 29% y posteriormente la cobertura forestal con 51%. La cobertura forestal para el año 2012 disminuyó a 30%, lo que indica que puede ser posible la tendencia de ampliación del suelo degradado.

Gráfica 1.
% Suelo degradado (erosionado), agrícola y bosque



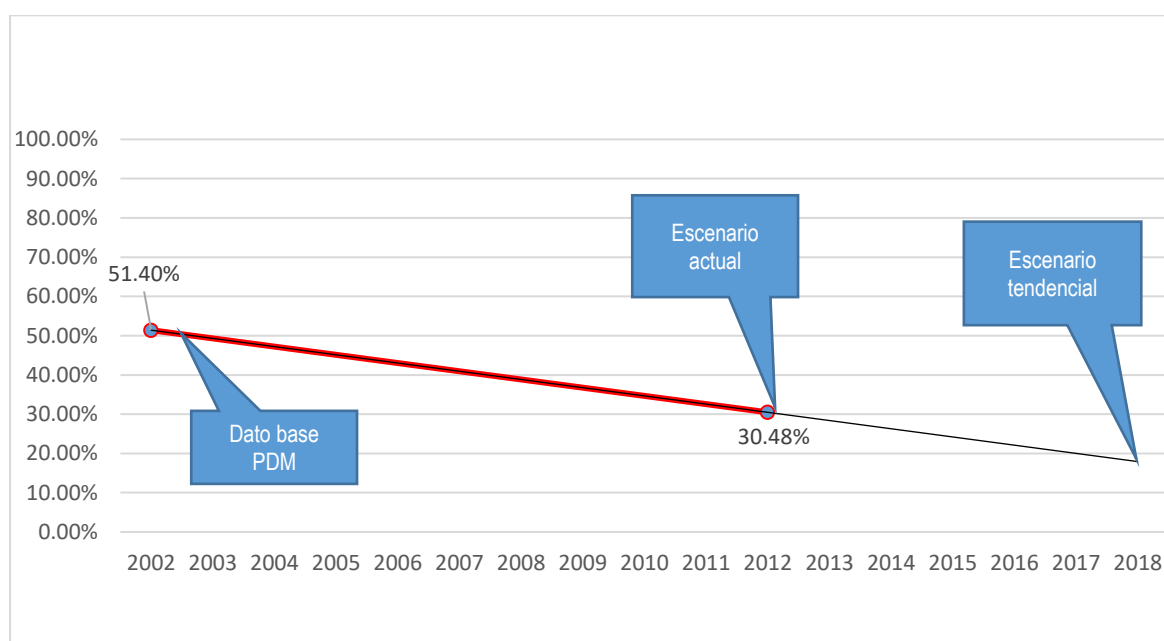
Fuente: MAGA, 2010



4.3.2. Aprovechamiento inadecuado de los bosques

Lamentablemente el porcentaje de la cobertura forestal en el municipio ha disminuido considerablemente de 51.40 Km² (2002) a 30.48% (2012), esta reducción indica una tendencia hacia la pérdida total de los bosques, en este sentido es importante que se tome en cuenta que las acciones de reforestación o el ingreso de productores a los programas de incentivos forestales son insuficientes e imperceptibles en la tendencia de deforestación que presenta el municipio.

Gráfica 2.
Cobertura forestal

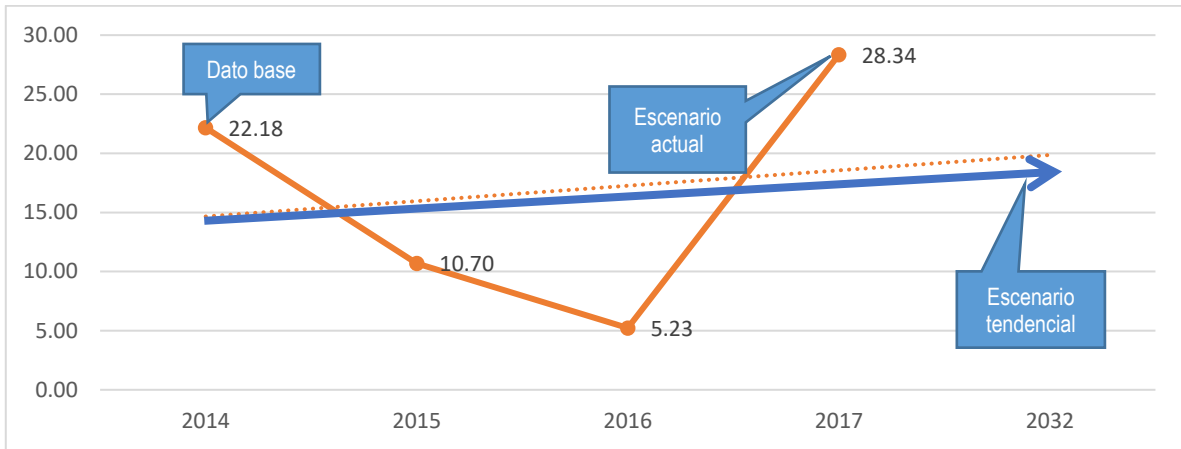


Fuente: INAB, 2012

En los incendios forestales, el municipio ha perdido un total de 66.45 hectáreas de bosque en 4 años, siendo las comunidades más afectadas Xoconilaj, El Pacate, Sacpic, Hierba Buena, Muxna, Ixcubichém, Chinajpu. La mayoría de estos incendios son provocados, en los procesos de quema o rosas para la ampliación de áreas agrícolas en especial para la producción de granos básicos.



Gráfica 3.
Pérdida de bosque por incendios forestales (Ha)



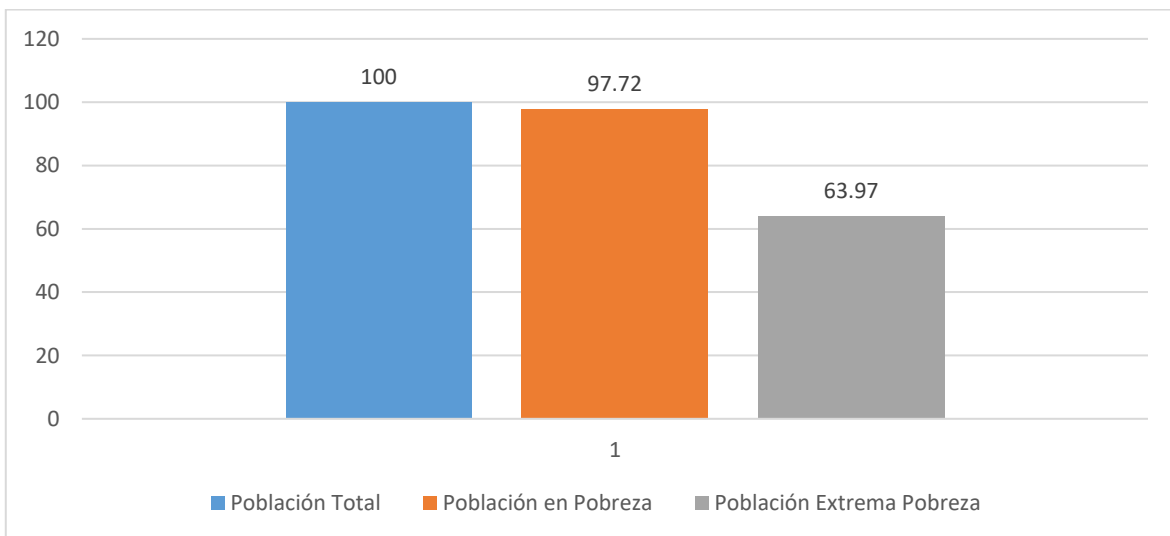
Fuente: CONRED, 2017

4.3.3. Limitado desarrollo económico

El limitado desarrollo económico del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, se debe en gran medida a los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, lo cual no le permiten a la población salir de las actividades de subsistencia para dar paso a las actividades productivas que generen remanentes para la venta y comercialización.

Como se puede observar en la gráfica el 97% de las personas del municipio están en condiciones de pobreza y el 63% en condiciones de extrema pobreza, porcentajes sumamente altos.

Gráfica 4
Relación Población – Pobreza

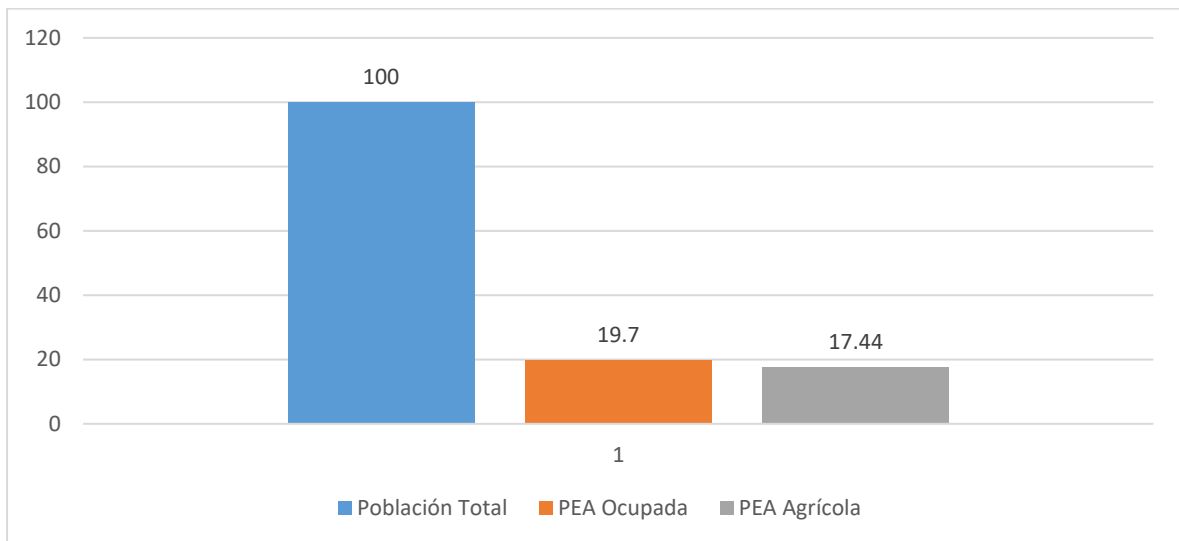


Fuente: INE, 2002



Los porcentajes de pobreza y pobreza extrema están estrechamente vinculados con la Población Económicamente Activa PEA Ocupada, en este sentido únicamente 19% de las personas está desarrollando actividades productivas, otro aspecto más preocupante es que el 17% se vincula a las actividades agropecuarias, las cuales, por condiciones del municipio, son de subsistencia y autoconsumo, es decir no generan márgenes de ganancia.

Gráfica 5.
Relación Población – PEA Ocupada – PEA Agrícola



Fuente: INE, 2002

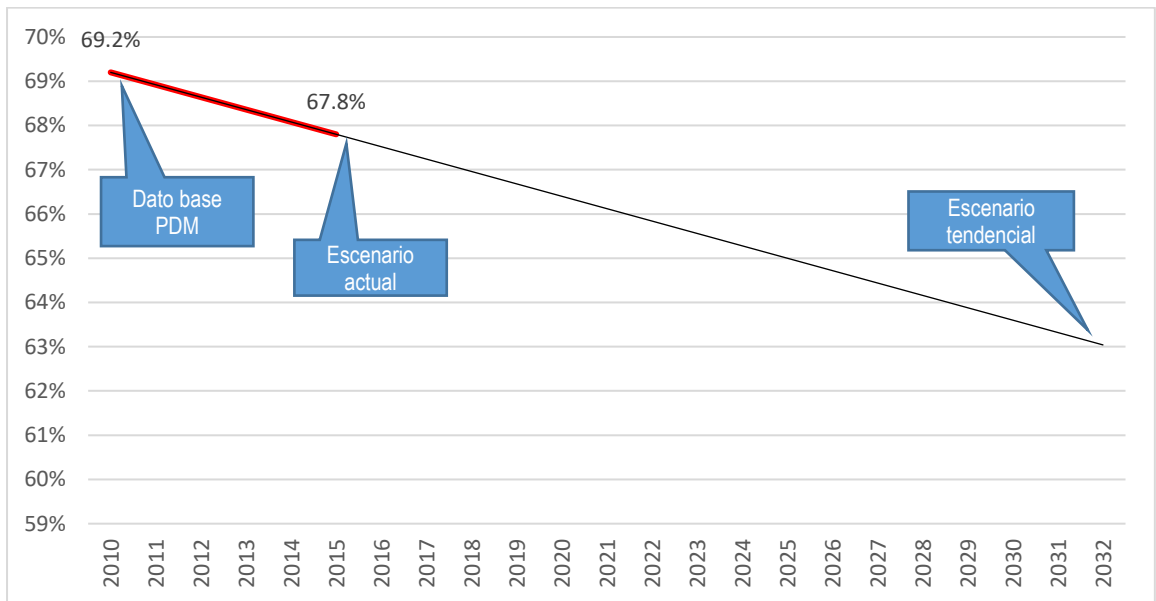
4.3.4. Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN

La INSAN tiene como causas la poca disponibilidad de alimentos (condiciones productivas del municipio), poca capacidad para adquirir los alimentos (pobreza y pobreza extrema), así como las condiciones y formas de preparar y consumir los alimentos.

En aspecto las condiciones del municipio de Santa Bárbara lo hacen un municipio con muy alta probabilidad de tener problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, lo anterior se ve reflejado en el porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica. Para este análisis solamente se poseen dos daos de referencia (2010 y 2015) Censos Peso/Talla en escolares, presentan una tendencia hacia la baja, pero con indicadores bastante altos, que indican que de 100 niños en edad escolar más de 65 sufre desnutrición crónica.



Gráfica 6.
Proporción de niños en edad escolar con desnutrición crónica



Fuente: MINEDUCA, SESAN 2015

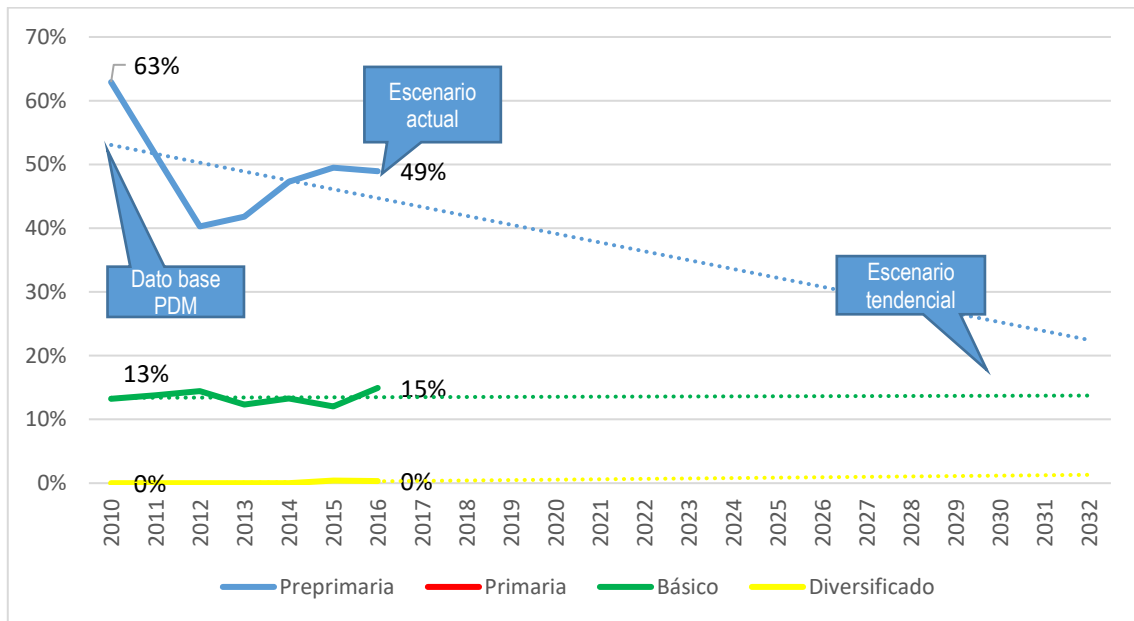
4.3.5. Deficiente cobertura de los servicios de educación y salud

De manera general los servicios públicos pueden mejorarse y con ello mejorar las condiciones de vida de la población, el enfoque para el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, está dirigido en mejorar el acceso a los servicios de Salud y Educación.

En relación a los servicios educativos deben ampliarse son las coberturas educativas en el nivel básico y diversificado. En los niveles preprimaria y primaria, aunque los indicadores educativos han disminuido no son tan bajos como en básico y diversificado. Un ejemplo de lo anterior son las Tasas de Cobertura Neta.



Gráfica 7
Cobertura Neta de Educación



Fuente: MINEDUC, 2017

Para el nivel básico la cobertura neta de educación, de 13.26% (2011) y aumento poco 14.94% (2017), lo anterior indica que solamente 14 jóvenes y señoritas están estudiando en el nivel básico de 100 en la edad escolar (13 – 15 años). La situación es más difícil para el nivel diversificado que de 0.41% (2016) descendió a 0.32 (2017), los porcentajes bajos en diversificado se deben a que solamente existe un establecimiento privado ubicado en la cabecera municipal que presta este servicio educativo.

La falta de educación limitara las opciones de desarrollo de los jóvenes en el futuro.

En relación a los servicios de salud en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango se enfoca en dos aspectos, la ampliación de los servicios de salud, ya que actualmente solo la Cabecera Municipal (Centro de Salud y Puesto de Salud) y las comunidades de Sacpic y Cruz Quemada (Puestos de Salud) poseen infraestructura.

Además, es importante considerar el crecimiento poblacional, cuya tendencia va en aumento de acuerdo a las proyecciones de población calculadas por el MSPAS, por lo cual en el futuro se demandará la ampliación de los servicios públicos, oportunidades laborales, presión sobre los recursos naturales, etc.



4.4. Síntesis de escenario actual y tendencial

Cuadro No. 7
Síntesis del escenario actual y tendencia

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Erosión de los suelos</p> <p>Magnitud: % de Suelo degradado 13.20 (2012).</p> <p>Población: 17,877 habitantes.</p> <p>Territorio: Chicol, Xoconilaj, Canja Grande, Tojcail y Sacpic y en forma general en todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el uso del suelo. Deforestación para ampliación de las áreas dedicadas a agricultura anual limpia. • Topografía del territorio municipal con pendientes mayores a 45% y sin cobertura vegetal. • No se realizan prácticas de conservación de suelos. • Deforestación. 	<p>Indicador proyectado: 8% de suelo degradado (2032)</p> <p>Población: 17,417 habitantes.</p> <p>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018: No han asignado los recursos necesarios para implementar medidas de conservación de suelos, en especial en las zonas con problemas de cárcavas y erosión por pendiente.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Para el año 2032 se deberá reducir en 8% el área del municipio catalogada como suelo degradado (erosionado).</p> <p>Si la tendencia por el contrario se continua como está el porcentaje se ampliarán las zonas con problemas de degradación del suelo y cárcavas en mayor al porcentaje actual de 13.20.</p>
<p>Problema central 2: Aprovechamiento inadecuado de los bosques del Municipio</p> <p>Magnitud: Incendios forestales (Hectáreas) 28.34 (2017). Cobertura forestal Km² 30.48 (2012).</p>	<p>Indicador proyectado: Incendios forestales: este indicador no presenta una tendencia definida, se espera tener conciencia ambiental y reducir a 0 los incendios forestales (2032) Aumentar a 40% el área con cobertura forestal (2032)</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Población: 17,877 habitantes.</p> <p>Territorio: En todo el municipio se observa una tendencia hacia la deforestación. Los lugares poblados más afectados son: Chicol, Tuichuj, Tuipic, Colpech, Jolontzaj, Tuimobjap, Arenal, Salin, El Arroyo, Xoconilaj, La Vega, Xahual, El Rancho, Tuicogel, El Pacate Cerro Gavilán, Tojcail, Palo Hueco, Tierra Blanca, Pabantzlom, Sacbechm, Tintonel, Rancho Viejo y Tojcojm, entre otros.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales. • No se han definido zonas de protección del bosque municipal. • Deforestación en zonas de recarga hídrica. • Cambio de uso del suelo o avance de la frontera agrícola. • Poca promoción de los incentivos forestales. • Poca manejo forestal y asesoría técnica. • Crecimiento poblacional, ejercen presión por el aprovechamiento del bosque. • Cambio en el uso del suelo para urbanización. • No existen otras fuentes de ingresos, por lo que la población opta por el aprovechamiento inadecuado del bosque. 	<p>Población: 17,417 habitantes.</p> <p>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018: El porcentaje de cobertura forestal para este periodo se ha reducido hasta los 30.48 Km², lo cual representa una tendencia alarmante. Aunque se han implementado acciones de protección y aprovechamiento adecuado por medio de Incentivos forestales, son áreas mínimas si se compara con la deforestación que se realiza de manera ilegal, además el número de incendios forestales y hectáreas afectadas es bastante considerable.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la tendencia de reducción de la cobertura forestal, para el año 2032 el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango tendrá un 0% de cobertura forestal. Por lo anterior es importante hacer conciencia del problema, implementar programas de protección y reforestación y aprovechar los programas de incentivos forestales.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 3: Limitado desarrollo económico</p> <p>Magnitud: % de pobreza 97.72% (2002) % de pobreza extrema 63.97% (2002) % PEA Ocupada 19.70 (2002) % PEA Agrícola 17.44% (2002)</p> <p>Población: La proyección de población para el 2018 es 17,877</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de pobreza y pobreza extrema. • No existen oportunidades laborales • Por condiciones productivas la población únicamente se dedica a actividades de subsistencia • Conflicto entre el uso potencial y uso actual del suelo • Cambio climático hace que las condiciones productivas sean más difíciles. 	<p>Indicador proyectado: % de viviendas con servicio de drenaje en el área urbana 100 % (2032). Lo anterior incluye el mantenimiento y ampliación de acuerdo a crecimiento del área urbana. % de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad 100% (2032) Tasa neta de cobertura educativa básico 50% (2032) Tasa Neta de cobertura educativa diversificado 20% (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018: Aunque para el servicio de drenaje en el área urbana se considere un 100% de cobertura, se han reportado incidentes durante la época lluviosa, donde colapsan parte de los sistemas de drenaje, por lo cual será importante para el futuro considerar el mantenimiento y ampliación. Para los sistemas de salud, únicamente en 3 comunidades existe infraestructura para la atención, en el futuro será necesario para mantener la cobertura identificar de las comunidades donde se atiende por medio de Centros de Convergencia la construcción de más equipamiento. Para los niveles de cobertura de educación básica y diversificada, al igual que los servicios de salud será necesario para mantener y ampliar la cobertura identificar comunidades considerando la población de 13 a 18 años para establecer centros educativos.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Todos los servicios públicos deberán ampliarse en función del crecimiento poblacional. Mantener y ampliar los sistemas de drenaje, calidad de los sistemas de agua apta para consumo humano. Para los servicios de educación y salud será necesario que se identifiquen adecuadamente las centralidades futuras donde se puedan establecer nuevos puestos de salud y establecimientos educativos de nivel básico y diversificado.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 4: Inseguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Magnitud: % niños en edad escolar con desnutrición crónica 67.8 (2015) No. De niños menores de 5 años con desnutrición aguda 22 (2018) % de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad 54 (2018) % incidencia de diarreas en niños menores de 5 años 5.07 (2018)</p> <p>Población: La proyección de población para el 2018 es 17,877</p> <p>Territorio: Todos los lugares poblados.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema • Poca disponibilidad de alimentos (producción local limitada) • Limitada capacidad económica para acceder a alimentos • Deficiente acceso a agua para consumo humano de calidad • Enfermedades gastrointestinales por consumo de agua no tratada 	<p>Indicador proyectado: % niños en edad escolar con desnutrición crónica 0% (2032) No. De niños menores de 5 años con desnutrición aguda 0 (2032) % de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad 80 (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018: El fenómeno de la inseguridad alimentaria y nutricional se mantiene en el municipio, esto se debe a las condiciones generales de pobreza y extrema pobreza en el municipio, el cual se encuentra entre los porcentajes más altos a nivel nacional y departamental.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si no se ofrecen oportunidades productivas las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional continuarán.</p>
<p>Problema central 5: Deficiente cobertura en los servicios de educación y salud</p> <p>Magnitud: Tasa neta de cobertura básico 14.94% (2017)</p>	<p>Indicador proyectado: Tasa neta de cobertura básico 30% (2032) Tasa neta de cobertura diversificado 5% (2032) % de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática y lenguaje 50% (2032) Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) 20 (2032)</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Tasa neta de cobertura diversificado 0.32 (2017)</p> <p>% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática y lenguaje 0% (2017)</p> <p>Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) 52.25 (2018)</p> <p>Población: La proyección de población para el 2018 es 17,877</p> <p>Territorio: Todos los lugares poblados.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad económica para que los jóvenes estudien los niveles básico y diversificado • Cobertura rural de los niveles educativos básico y diversificado es baja • Malos hábitos o ideas equivocadas de la población impiden el desarrollo educativo de niños y jóvenes • Niveles de pobreza en la población dificultan la asistencia de niños y jóvenes a los distintos niveles educativos • Cobertura rural de los servicios de salud dificulta la asistencia de la población a lugares de atención • Servicios limitados en salud por carencia o escasos de insumos de salud • Limitado personal profesional en salud para cubrir las necesidades de la población. 	<p>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018: Será necesaria la inversión pública para la ampliación de coberturas de salud y educación, acercando los servicios a la población de las áreas rurales.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si no se ofrecen una mejor cobertura en los servicios de educación y salud, será mucho más difícil la reducción de indicadores relacionados con pobreza y pobreza extrema.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 1: Producción forestal en programas de incentivos forestales</p> <p>Magnitud: Área con incentivos forestales (Ha) 18.83 Ha (2017)</p> <p>Territorio: Área Rural en todo el municipio. Áreas potenciales para reforestación, ya que está catalogada como una zona con árboles dispersos.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Tala ilegal • Presupuesto en el INAB para cubrir los programas de incentivos forestales 	<p>Proyección: 50 Ha (2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: El programa PINPEP de incentivos forestales tiene la opción de incentivar además la producción en sistemas agroforestales lo cual puede incentivar a la población en ciertas zonas para la producción de cultivos perennes como el café, y frutales (aguacate).</p> <p>No obstante, el gobierno local debe velar por implementar políticas de manejo y aprovechamiento forestal en coordinación con otras instituciones, para que el incremento sea en beneficio de los bienes y servicios eco-sistémicos.</p>
<p>Potencialidad 2: Población Económica</p> <p>Magnitud: Anualmente hay un incremento de la población en edad económica.</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia técnica. • Niveles educativos. • Oportunidades de inversión. • Desarrollo tecnológico. • Falta de organizaciones para la comercialización. 	<p>Proyección: Para el año 2032, se reduce la pobreza general en el municipio a 80% Para el año 2032, se reduce la pobreza extrema en el municipio a 40%</p> <p>Factor de éxito o fracaso: esta actividad ocupa un primer lugar como actividad más importante en el municipio; pero es necesario que se brinde asistencia técnica en la producción, transformación y comercialización; por lo que con un buen manejo podría ser un eje de desarrollo económico importante en el mediano plazo.</p>

Fuente: Mesa Técnica PDM-OT, 2019.



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

Este capítulo se aborda la propuesta de gestión del territorio municipal de Santa Bárbara Huehuetenango, tomando en consideración la organización territorial, problemáticas, potencialidades para posteriormente definir los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como los lineamientos y normativos de ordenamiento territorial que se deben, que deben considerarse para el logro de la visión de desarrollo del municipio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

El municipio de Santa Bárbara H. para el año 2032, cuenta con mejores condiciones de salud integral, educación de calidad, con ciclos educativos completados, con una participación ciudadana activa, saneamiento ambiental fortalecido, desarrollo económico local sustentable con equidad de género y pertinencia cultural, desarrollo urbano, coordinación interinstitucional estratégica, ordenamiento territorial, mejores medios de vida, protección del medio ambiente y los recursos naturales, disponibilidad y calidad del recurso hídrico, capacidad de resiliencia y seguridad alimentaria, con administración pública eficiente; para un mejor nivel de vida de la población.

5.2. Organización territorial futura

El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, posee seis lugares poblados con la mejor cobertura de servicios públicos y genera condiciones ideales para el establecimiento de servicios básicos en categoría privada para el beneficio de la población.

Los lugares poblados con estas características generan un desarrollo de las actividades económicas y agropecuarias del municipio, por medio del mejoramiento de las condiciones de vialidad, la intervención del gobierno a través de las diferentes instituciones, así como por la estrecha colaboración con entidades de carácter privado que desarrollan acciones e invierten en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Es importante que los diferentes actores, conozcan las problemáticas y potencialidades del Municipio, con el propósito de que se atiendan las primeras y se aprovechen las segundas, por medio de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de la población, con un enfoque de equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, enfoque ecosistémico y de mejoramiento de vida.

En el siguiente cuadro se pueden visualizar las centralidades actuales y potenciales, su especialidad y las acciones estratégicas que son necesarias fortalecer, desarrollar y/o incentivar a través de acciones estratégicas, las cuales fueron delimitadas por medio de la consulta técnica y participativa por la mesa técnica conformada para la actualización y reformulación del Plan de Desarrollo del Municipio. Todas las acciones propuestas, deberán contar con estudios más específicos que permitan desarrollar adecuadamente cada intervención.



Cuadro No. 8
Organización territorial futura

No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Santa Bárbara	Actual	896	1102	1355	Servicios Públicos Municipales Servicios financieros Prestación de servicios públicos de Salud y Educación	Fortalecer infraestructura para servicios municipales, financieros, de educación pública en todos los niveles. Fortalecer los servicios de salud pública, por medio de la ampliación de infraestructura, personal y funcionamiento. Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con las otras centralidades por medio de la ampliación y mejoramiento de carreteras, mejorando la conectividad interna y promoviendo la conectividad externa con municipios de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos. Planta de tratamiento de aguas residuales. Manejo adecuado de los desechos sólidos. Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad.
2	Chicol	Actual	1756	2014	2310	Educación (Básico y Diversificado), Salud, Comercio, Producción agropecuaria y forestal	Fortalecimiento de aspectos comerciales. Mejoramiento de los servicios educativos (Básico y Diversificado) Producción agropecuaria sostenible. Servicios de salud
3	Canja Grande	Actual	995	1164	1362	Educación (Básico), Comercio	Fortalecimiento de aspectos comerciales. Mejoramiento de los servicios educativos (Básico)
4	Xoconilaj	Actual	1373	1657	2000	Educación (Básico), Comercio,	Fortalecimiento de aspectos comerciales. Mejoramiento de los servicios educativos

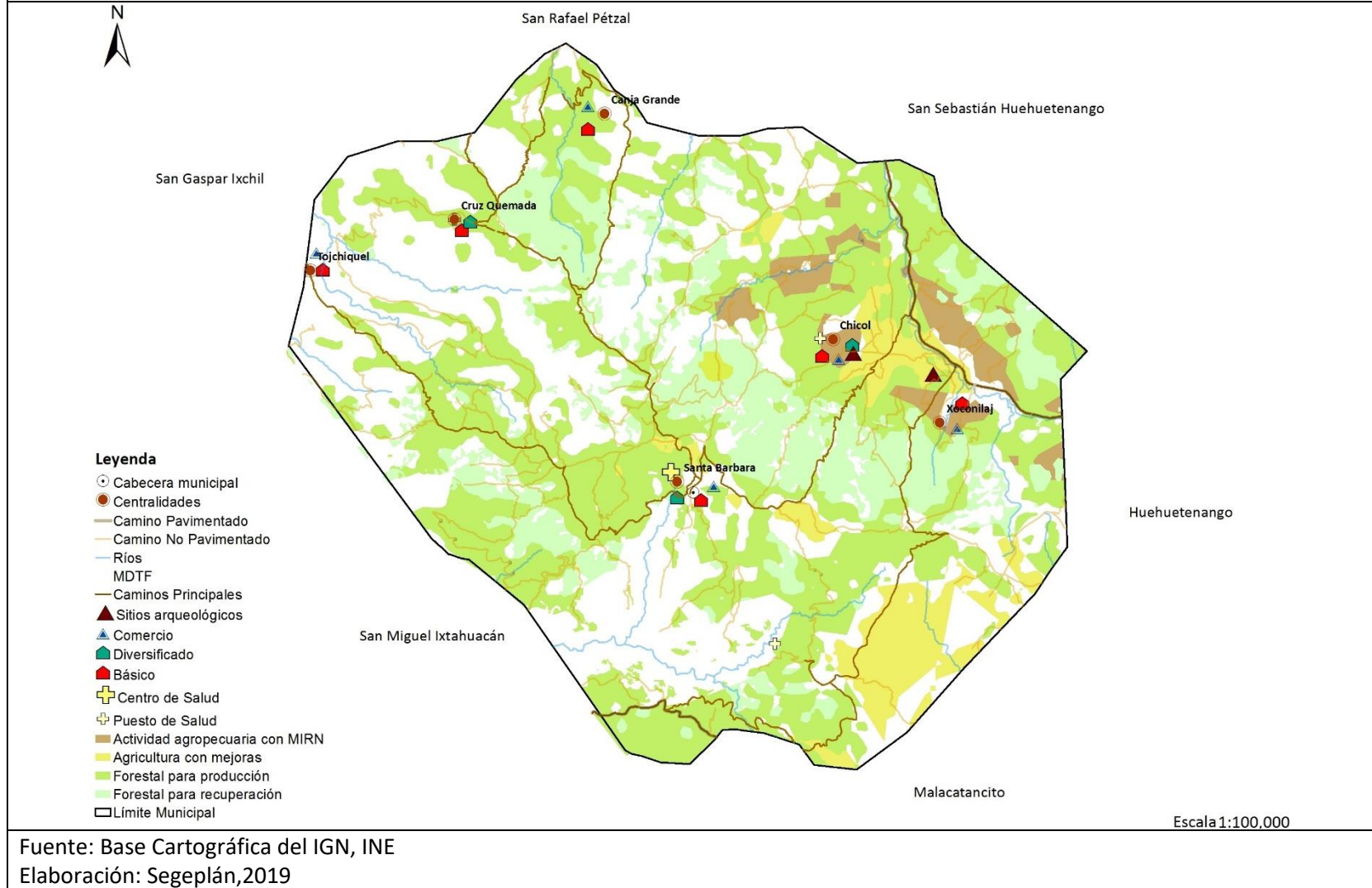


No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
						Producción en sistemas agroforestales	(Básico). Producción agropecuaria sostenible.
5	Tojchiguel	Actual	543	645	766	Educación Básica, Actividades de manejo forestal (producción y protección)	Mejoramiento de los servicios educativos (Básico). Producción forestal.
6	Cruz Quemada	Actual	430	510	605	Educación (Básico y Diversificado), Salud, Actividades de Manejo Forestal	Mejoramiento de los servicios educativos (Básico y Diversificado). Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud. Producción forestal.

A continuación, se presenta la síntesis del modelo de organización territorial futura del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, que deberá prestársele atención para impulsar el desarrollo del municipio.



Mapa 8. Modelo de desarrollo territorial futuro municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, de acuerdo al análisis realizado de problemáticas y potencialidades y su vinculación con diferentes indicadores registrados por diversas Instituciones Públicas y Privadas durante los últimos 10 años, presenta una tendencia hacia la agudización de los problemas y poco o nulo aprovechamiento adecuado de las diversas potencialidades identificadas, por lo cual es importante proponer y ejecutar acciones que permitan revertir esta situación y con ello mejorar las condiciones de vida de la población en el futuro, lo anterior se logrará mediante una estrecha vinculación de los esfuerzos institucionales liderados por el gobierno local, el apoyo institucional y el involucramiento del sector privado.

Considerando lo anterior, el modelo de escenario futuro describe los esfuerzos que deberán hacerse para proveer servicios de calidad y mejorar las actividades económicas de la población, potencializando al territorio de Santa Bárbara Huehuetenango, lo cual permitirá contrarrestar las problemáticas del Municipio sobre el cual se sostendrá el planteamiento del escenario futuro de desarrollo.

De manera general se espera que en el futuro Santa Bárbara Huehuetenango mejore la cobertura de los servicios públicos, especialmente lo relacionado con los servicios de educación y salud; y la generación de ingresos económicos como producto del aprovechamiento de las potencialidades productivas del territorio través de sistemas agroforestales en asocio con la producción de subsistencia (sistema Milpa) y el aprovechamiento adecuado de los recursos forestales para su protección, mantenimiento y aprovechamiento adecuado a través de programas de incentivos forestales, lo anterior permitirá hacer un mejor uso del suelo contrarrestando los efectos de la erosión, problemática severa del municipio.

Se espera que la combinación del aprovechamiento de las oportunidades y el trabajo a desarrollar para superar las problemáticas permita la generación de recursos económicos y ocupación productiva para superar los niveles de pobreza y pobreza extrema en el largo plazo, causalidad importante en la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que también debe ser atendida en coordinación por todos los actores del municipio. A continuación, se aprecia el escenario actual y futuro del municipio.

Cuadro No. 9
Escenario actual y futuro

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central: Erosión de los suelos.</p> <p>Magnitud: Porcentaje de suelo degradado 13.20% (2011).</p> <p>Territorio: Chicol, Xoconilaj, Canja Grande, Tojcail y Sacpic</p>	<p>Prioridades: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Todo el municipio. Los problemas más severos de erosión (cárcavas) se observan en las comunidades de: Santa Bárbara, Las Nubes, Las Ruinas, Canja Grande, Chiquela, Chinajpu, Ixcubichém, Tierra Blanca.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de uso del suelo: Bosques – Agricultura anual limpia sin conservación de suelos. • Topografía del territorio, con pendientes mayores a 45% y sin cobertura vegetal. • Pocas prácticas de conservación de suelos. 	<p>Brecha del Municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032 se han recuperado los suelos degradados, del 13.20 a 8%</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de estructuras de conservación de suelos. • Protección del bosque bajo incentivos. • Combate de incendios forestales, plagas y enfermedades. • Protección de áreas de recarga hídrica y compensación de las mismas. • Regulación del uso del suelo. • Aumento de la cobertura forestal a través de programas municipales, de incentivos forestales.
<p>Problema central: Aprovechamiento inadecuado de los bosques.</p> <p>Magnitud: Porcentaje de cobertura forestal en el municipio 51.40% (2002) – 30.48% (2006) Área afectada por incendios forestales en el municipio 22.18 Ha (2015) – 28.34 Ha (2017)</p> <p>Territorio: Chicol, Tuichuj, Tuipic, Colpech, Jolontzaj, Tuimojbap, Arenal, Salin, El Arroyo, Xoconilaj, La Vega, Xahual, El Rancho, Tuicogel, El Pacate Cerro Gavilán, Tojcail, Palo Hueco, Tierra Blanca, Pabantzlom, Sacbechm, Tintonel, Rancho Viejo y Tojcojm. En general todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Incendios forestales. • Cambio de uso del suelo. Bosques por agricultura anual limpia. • Poca promoción de los incentivos forestales. • Aprovechamiento de leña para consumo familiar. 	<p>Prioridades: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Brecha del Municipio: 10% de cobertura forestal en el Municipio.</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032 se ha incrementado la cobertura forestal para beneficio de la población del 30.38% a 40%. Para el año 2032 se reducen en su totalidad los incendios forestales en el territorio municipal. Para el año 2032, se ha incrementado el área con incentivos forestales en el territorio municipal de 18.83 a 50 Hectáreas.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brigadas de bomberos forestales comunitarias para prevención y control de incendios. • Combate de incendios forestales, plagas y enfermedades.



Escenario actual	Escenario futuro
<ul style="list-style-type: none"> • Presión de la población por utilización de los recursos naturales y producción de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación del uso del suelo. • Aumento de la cobertura forestal a través de programas municipales, de incentivos forestales. • Viveros forestales y agroforestales comunitarios. • Promoción de incentivos forestales. • Asistencia técnica y capacitación en temas de conservación y manejo de bosques. • Fortalecimiento de la Oficina Forestal Municipal (personal y recursos asignados). • Sistemas de control de tala ilegal en coordinación con INAB y PNC. • Proyectos de estufas ahorradoras de leña para comunidades del área rural.
<p>Problema central: Limitado desarrollo económico en el Municipio.</p> <p>Magnitud: % de Pobreza general 97.72% (2002) % de Pobreza Extrema 63.97% (2002)</p> <p>Territorio: Chicol, Tuichuj, Tuipic, Colpech, Jolontzaj, Tuimobjap, Arenal, Salin, El Arroyo, Xoconilaj, La Vega, Xahual, El Rancho, Tuicogel, El Pacate Cerro Gavilán, Tojcail, Palo Hueco, Tierra Blanca, Pabantzlom, Sacbechm, Tintonel. De manera general todas las comunidades viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de pobreza y pobreza extrema. • No existen oportunidades laborales. • Por condiciones productivas la población únicamente se dedica a actividades de subsistencia. • Conflicto entre el uso potencial y uso actual del suelo. • Cambio climático ha hecho que las condiciones productivas sean más difíciles. 	<p>Prioridades: Disminución de la pobreza y protección social Impulso a la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Brecha del Municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032, se reduce la pobreza general en el municipio de 97.72% a 80%. Para el año 2032 se reduce la pobreza extrema en el municipio de 63.97% a 40%.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de actividades productivas con enfoque de sistemas agroforestales y cultivos anuales. • Programas de incentivos forestales PINPEP, en la categoría de sistemas agroforestales. • Acceso a tecnología productiva. • Conservación de suelos.
<p>Problema central: Inseguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Prioridades: Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Magnitud: Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica 69.20 (2002) -67.80 (2018). Número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda 33(2002) – 22(2018)</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. • Poca disponibilidad de alimentos (producción local limitada) • Limitada capacidad económica para acceder a alimentos. • Deficiente acceso a agua para consumo humano de calidad • Enfermedades gastrointestinales por consumo de agua no tratada. 	<p>Meta de país: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p> <p>Brecha del Municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032 se reduce el porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica de 67.80 a 0% Para el año 2032 reducir el número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda a 0.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura y acceso a servicios de salud primarios de forma eficiente (Médicos, medicina y equipo). • Cobertura de unidades de atención en salud (Puestos, Centros) • Programa de nutrición materna, infantil y niñez en hogares y escuelas. • Integración familiar. • Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano. • Producción de alimento nutritivo por medio de programas saludables y adecuadas prácticas de manipulación y hábitos en el consumo de alimentos.
<p>Problema central: Deficiente cobertura en los servicios de educación y salud</p> <p>Magnitud: Tasa neta de cobertura básico 13.26% (2010) – 14.94% (2017) Tasa neta de cobertura diversificado 0% (2010) – 0.32% (2017) Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) 19 (2010) – 52.25 (2018) Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) 19 (2010) – 3.64 (2018)</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p>	<p>Prioridades: Educación Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p> <p>Brecha del Municipio:</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad económica para que los jóvenes estudien los niveles básico y diversificado • Cobertura rural de los niveles educativos básico y diversificado es baja • Malos hábitos o ideas equivocadas de la población impiden el desarrollo educativo de niños y jóvenes • Niveles de pobreza en la población dificultan la asistencia de niños y jóvenes a los distintos niveles educativos • Cobertura rural de los servicios de salud dificulta la asistencia de la población a lugares de atención • Servicios limitados en salud por carencia o escases de insumos de salud • Limitado personal profesional en salud para cubrir las necesidades de la población. 	<p>85.06% Cobertura Básico 99.68% Cobertura Diversificado</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032, se promueve el aumento en la cobertura neta de los niveles de educación básica y diversificado en 30% y 10% respectivamente de 14.94% y 0.32% como valor actual Reducir la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a 20 para el año 2032</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura y acceso a servicios de salud primarios de forma eficiente (Médicos, medicina y equipo). • Cobertura de unidades de atención en salud (Puestos de Salud y Centro de Salud) • Programa de nutrición materna, infantil y niñez en hogares y escuelas. • Alfabetismo. • Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano • Programa de incorporación de niños a programas educativos de nivelación especial. • Concientización a padres de familia para evitar deserción escolar. • Construcción o ampliación de infraestructura primaria, básica, diversificado. • Contratación de maestros en los diferentes niveles educativos. • Revisión y actualización del CNB Educación en todos los niveles de acuerdo a regiones del país
<p>Potencialidad 1: Producción forestal en programas de incentivos forestales.</p> <p>Magnitud: 32.77% del suelo de vocación agroecológica para la producción forestal (2010).</p> <p>Territorio: Canja Grande, Cruz Quemada, Tojchiguel, Sacpic, Hierba Buena, El Potrero, Chuen, Ixcanchilupe, Tojnim, Canja Pequeño, Chemiche, Cruz Grande, Cruz Chiquita, etc.</p>	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Meta municipio: Para el año 2032 se ha incrementado el área con incentivos forestales en el territorio municipal de 18.83 Ha a 50 Ha.</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales. • Falta de ordenamiento territorial del área rural y urbana. • Falta de programa municipal para la recuperación y conservación de áreas de protección especial. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). 	<p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suelos de vocación forestal en el municipio. • Programas de incentivos forestales • Oficina Forestal Municipal • Recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para el aprovechamiento sostenible a través de planes de manejo. • Bosques naturales de coníferas y mixtos. • Regeneración natural de los bosques.
<p>Potencialidad 2: Sistemas agroforestales (Cultivos anuales – Frutales Deciduos – Bosque)</p> <p>Magnitud: 55.47% del suelo con potencial para sistemas agroforestales (2010).</p> <p>Territorio: Santa Bárbara, Las Nubes, Tuichuj, La Cumbre, Las Ruinas, El Pacate, Ixcabal, El Potrero, Hierba Buena.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). • Falta de análisis del suelo. • Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria. • Nula organización de productores para la comercialización. 	<p>Prioridad: Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>Meta municipio: Sin dato para el Municipio.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suelos de vocación agroforestal en el municipio. • Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias. • Programas de incentivos forestales por sistemas agroforestales bajo la metodología PIMPEP. • Recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para el aprovechamiento sostenible a través de planes de manejo.
<p>Potencialidad 3: Sistemas agroforestales (Cultivos anuales – Aguacate – Bosque)</p> <p>Magnitud: 55.47% del suelo con potencial para sistemas agroforestales (2010).</p>	<p>Prioridad: Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Territorio: Chicol, Tuichuj, Xoconilaj, El Rancho, Sacpic, Carbonera, El Pacate, Sacmuj.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). • Falta de análisis del suelo. • Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria. • Nula organización de productores para la comercialización. 	<p>c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>Meta municipio: Sin dato para el Municipio.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suelos de vocación agroforestal en el municipio. • Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias. • Programas de incentivos forestales por sistemas agroforestales bajo la metodología PIMPEP. • Recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para el aprovechamiento sostenible a través de planes de manejo.
<p>Potencialidad 4: Sistemas agroforestales (Café – Bosque)</p> <p>Magnitud: 55.47% del suelo con potencial para sistemas agroforestales (2010).</p> <p>Territorio: Tintonel, Sacbech, Chicol.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). • Falta de análisis del suelo. • Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria. • Nula organización de productores para la comercialización. 	<p>Prioridad: Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>Meta municipio: Sin dato para el Municipio.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suelos de vocación agroforestal en el municipio. • Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias. • Cambio climático ha favorecido la adaptación del cultivo de café. • Programas de incentivos forestales por sistemas agroforestales bajo la metodología PIMPEP. • Recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para el aprovechamiento sostenible a través de planes de manejo.

5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

En el siguiente cuadro, se listan las Prioridades Nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo MED y su vinculación con los resultados nacionales y del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, en



función de los diferentes productos y responsables, para dar cumplimiento a los escenarios futuros planteados anteriormente y que buscan mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio.

Cuadro No. 10
Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridades: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p>	<p>Resultado Nacional: S/D</p>	<p>Resultado municipio: Para el año 2032 se han recuperado los suelos degradados, del 13.20 a 8%</p>	<p>Capacitaciones a comunitarios para construcción de conservación de suelos.</p> <p>Implementación de estructuras de conservación de suelos.</p> <p>Reglamento de uso del suelo para actividades agrícolas, pecuarias y forestales</p>	Municipalidad
<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Resultado Nacional: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p> <p>Indicador: Cobertura forestal.</p>	<p>Resultado municipio: Para el año 2032 se ha incrementado la cobertura forestal para beneficio de la población del 30.38% a 40%. Para el año 2032 se reducen en su totalidad los incendios forestales en el territorio municipal. Para el año 2032, se ha incrementado el área con incentivos forestales en el territorio municipal de 18.83 a 50 Hectáreas</p>	<p>Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo sostenible, mediante mecanismos de incentivos y Licencias.</p> <p>Gestión Forestal Municipal y Comunal fortalecida a través de la capacitación y extensión forestal, para facilitar el acceso a Programas de Incentivos Forestales.</p> <p>SIPECIF fortalecido con presupuesto que le permite capacidad de respuesta acorde a la magnitud del problema de los incendios forestales del país.</p> <p>Capacitaciones a personal de instituciones responsables de aplicar la normativa forestal vigente.</p>	<p>Municipalidad MSPAS INAB/MAGA/ MINFIN</p> <p>INAB/CONAP/ MARN/MAGA</p> <p>CONAP/INAB, Gobernación departamental, CONRED, MARN, MINDEF, SCEP, ANAM, SIPECIF. INAB/CONAP</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridades: Disminución de la pobreza y protección social Impulso a la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Resultado nacional: S/D.</p>	<p>Resultado municipio: Para el año 2032, se reduce la pobreza general en el municipio de 97.72% a 80%. Para el año 2032 se reduce la pobreza extrema en el municipio de 63.97% a 40%.</p>	<p>Formación de Mano de Obra calificada Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera Asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar Transferencia monetaria condicionada Agricultores de Infra Subsistencia y excedentarios apoyados para el Desarrollo e Agricultura Alternativa Productores organizados con sistemas agropecuarios Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas</p>	Municipalidad, MAGA
<p>Prioridades: Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Meta de país: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)</p> <p>Indicador: Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 0 a 24 meses (Dato base: 41.7% ENSMI 2014/2015)</p>	<p>Resultado municipio: Para el año 2032 se reduce el porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica de 67.80 a 0% Para el año 2032 reducir el número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda a 0.</p>	<p>Atención a mujeres embarazadas, lavado de manos, lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos madres niños menores de 12 años, asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar, Madres niños menores de 24 meses de hogares en pobreza extrema, Suplementación con micronutrientes niños 6 a 24 meses, Transferencia monetaria condicionada, Monitoreo de Crecimiento, Consejería de alimentación complementaria, Sistemas de agua locales de agua/saneamiento</p>	MSPAS Municipalidad



Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridades: Educación Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Resultado Nacional: Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)</p> <p>Indicador: Razón de mortalidad materna</p> <p>Resultado Nacional: Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)</p> <p>Indicador: Cobertura en educación primaria</p>	<p>Resultado municipio: Para el año 2032, se promueve el aumento en la cobertura neta de los niveles de educación básica y diversificado en 30% y 10% respectivamente de 14.94% y 0.32% como valor actual Reducir la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a 20 para el año 2032</p>	<p>Gestión responsable del agua a nivel municipal. Familia con servicio de agua apta: Familias con servicios de agua apta para consumo humano. Familia con servicio de alcantarillado: Familia con servicio de alcantarillado. Familia con servicio de desechos sólido: Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. Infraestructura en educación. Contratación de nuevas plazas (docentes) Creación y contratación de nuevas plazas intervención de la municipalidad: contratación de docentes.</p>	<p>Municipalidad MSPAS</p> <p>Municipalidad MINEDUC</p>

5.5. Categorías de usos del territorio

Las categorías de usos del territorio de Santa Bárbara Huehuetenango, se definen en cuatro (Urbana; Expansión Urbana; Rural; y Protección y uso especial), y posteriormente en subcategorías definidas de acuerdo a los criterios metodológicos de la Secretaría de Planificación y Programación



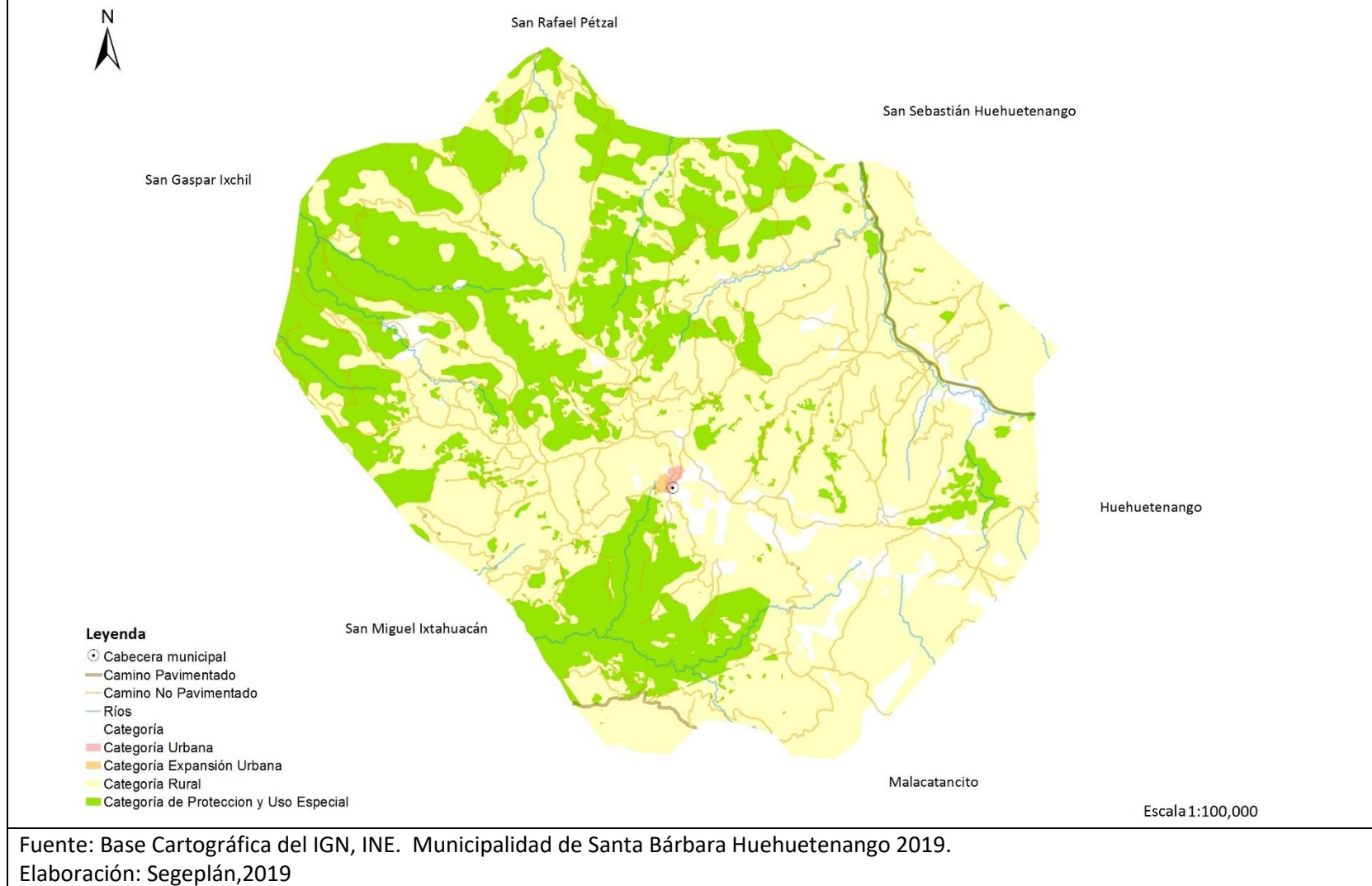
de la Presidencia -SEGEPLAN²- y la comprensión y conocimiento del territorio de los diferentes actores que participaron en el proceso de formulación.

La delimitación de las categorías y subcategorías del territorio de Santa Bárbara Huehuetenango, proponen alternativas para el uso adecuado y sostenible del mismo, considerando el análisis de la organización actual y futura, problemáticas, potencialidades y características del territorio, las cuales definen dinámicas sociales, económicas, ambientales, etc., que deberán regirse en el futuro a través de lineamientos normativos y regulatorios, con el propósito de mejorar las condiciones en busca de un desarrollo integral que mejore la calidad de vida de la población.

² Guía metodológica para la elaboración del PDM- OT en Guatemala. SEGEPLAN 2018



Mapa 9. Categorías de usos del territorio



5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio

A continuación, se presentan las directrices para las cuatro categorías de uso definidas en el territorio de Santa Bárbara Huehuetenango, para ser implementadas a nivel urbano y rural.

Cuadro No. 11
Directriz de OT - Categoría urbana

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
Urbana	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que, según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.	Urbana Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana Comercio - Vivienda
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana Equipamiento
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana Espacio público y áreas verdes

Cuadro No. 12
Directriz de OT - Categoría expansión urbana

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
Expansión Urbana	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana Vivienda
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana Espacio público y áreas verdes



Cuadro No. 13
Directriz de OT Categoría protección y uso especial

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
Protección y uso especial	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección Amenaza a inundaciones
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección Sitios arqueológicos
	Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	Protección Corredores viales
	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial Tierras comunitarias

Cuadro No. 14
Directriz de OT Categoría rural

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
Categoría Rural	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	Rural Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	Rural Agricultura con mejoras



	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural Forestal para producción

5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

A continuación, se presentan los lineamientos normativos para las diferentes subcategorías definidas para el territorio de Santa Bárbara Huehuetenango, para ser implementadas a nivel urbano y rural.

5.7.1. Categoría – Rural

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Cuadro No. 15
Lineamientos Normativos OT - Categoría rural

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural Agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)

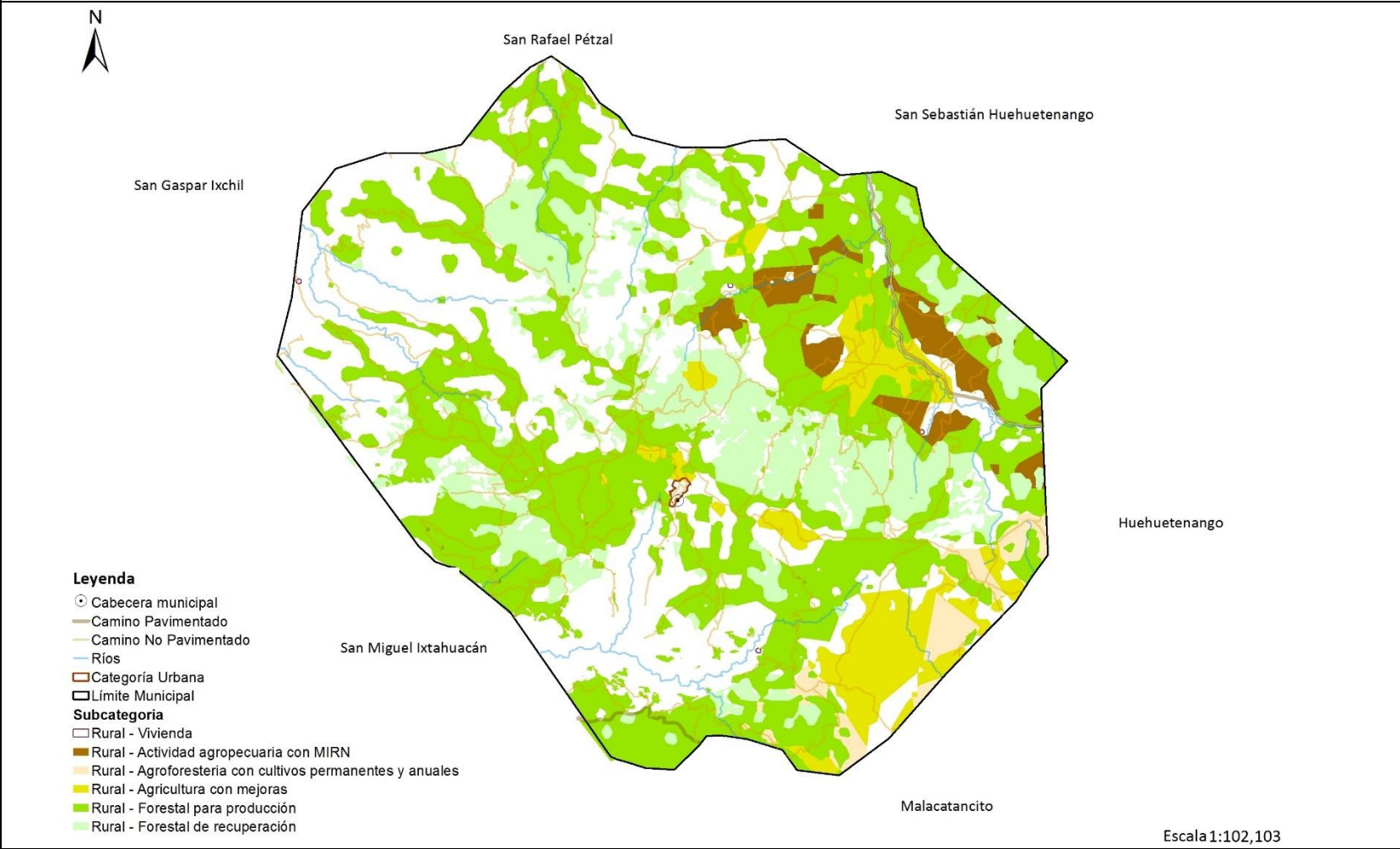


Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural Forestal recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de arboles Minería no metálica

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.



Mapa 10. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE. Municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango 2019.
 Elaboración: Segeplán, 2019



5.7.2. Categoría – Protección y uso especial

En el siguiente cuadro se presentan las subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Cuadro No. 16
Lineamientos Normativos OT - Categoría protección y uso especial

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección Amenaza a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección Amenaza a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometereológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos

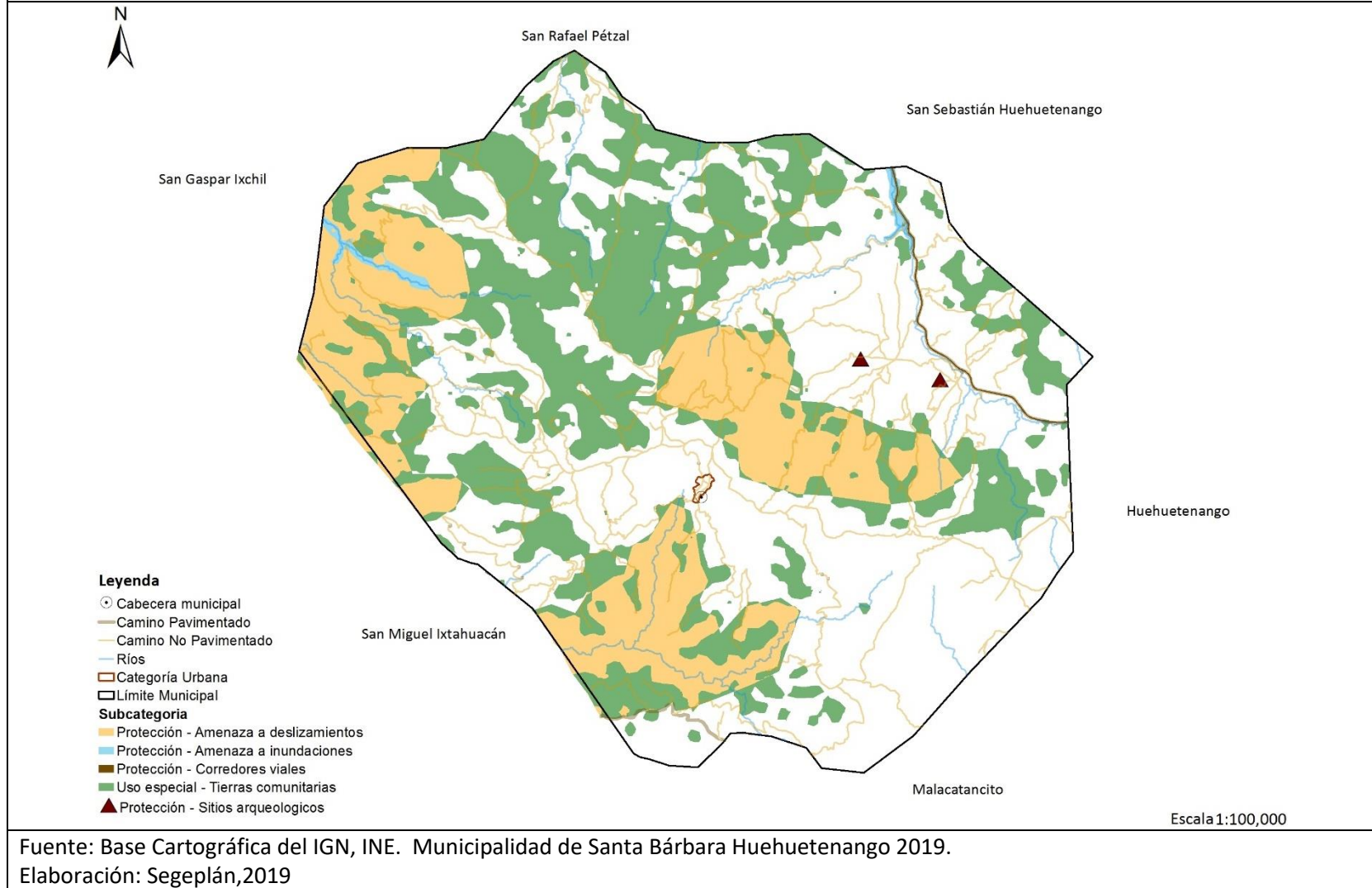


Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano
Uso especial Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 11. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial



5.7.3. Categoría – Expansión urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

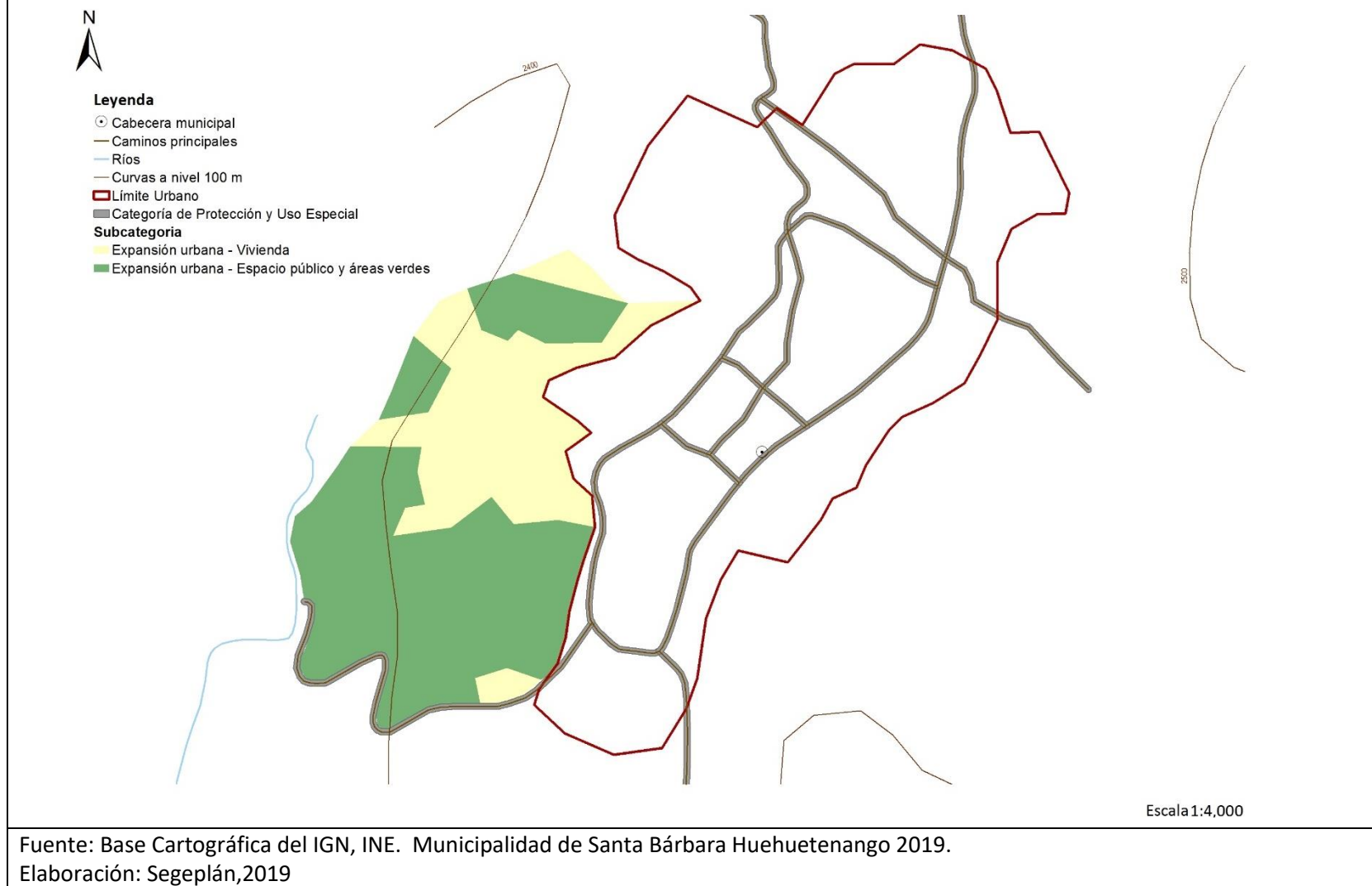
Cuadro No. 17
Lineamientos Normativos OT – Categoría expansión urbana

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos

En el siguiente mapa se visualizan las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 12. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana



5.7.4. Categoría – Urbana

En el siguiente cuadro se presentan las subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Cuadro No. 18
Lineamientos Normativos OT – Categoría urbana

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivas canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.

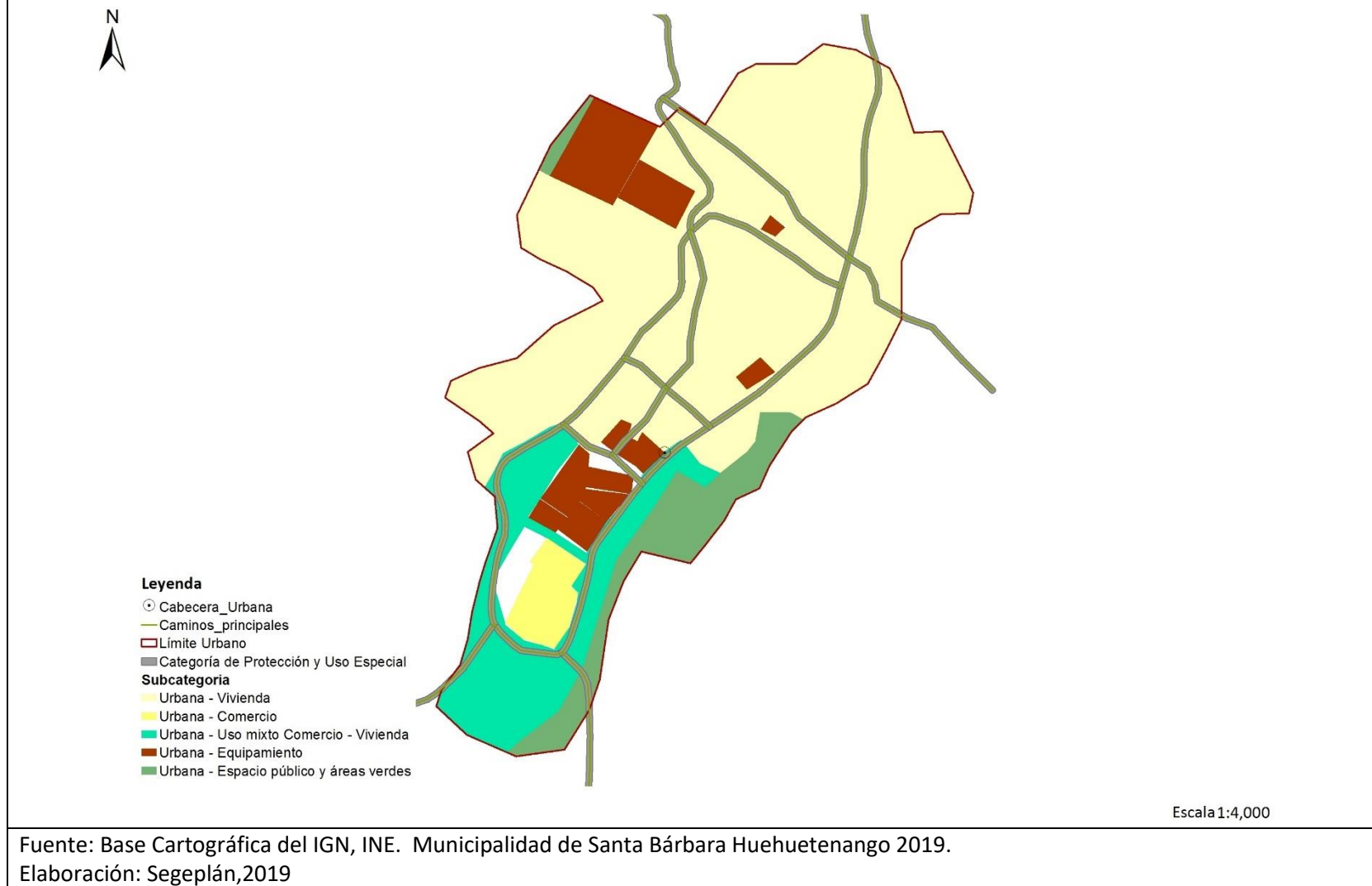


<p>Urbana Uso mixto Comercio - Vivienda</p>	<p>Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.</p>	<p>Equipamiento de salud, educación, recreativo Expendios de combustible.</p>	<p>Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.</p>
<p>Urbana Equipamiento</p>	<p>Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.</p>	<p>Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos Rastro.</p>	<p>Industria en general. Comercio de gran escala.</p>
<p>Urbana Espacio público y áreas verdes</p>	<p>Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información</p>	<p>Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia</p>	<p>Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p>

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 13. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

6.2.1. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

6.2.2. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT.

Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

6.2.3. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo.

En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.



6.2.4. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Jacaltenango. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales.

También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

6.2.5. Discusión en el COMUDE

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo:

Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.



Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje:

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.



Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación

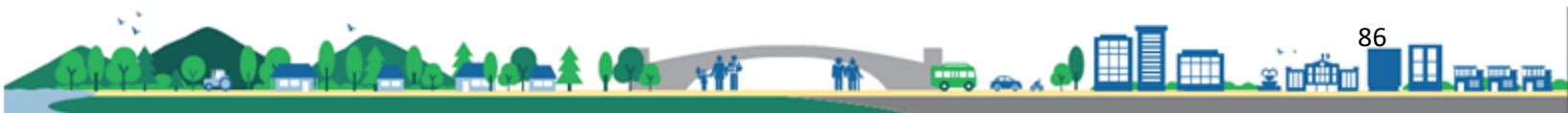


VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Huehuetenango – CEDFOG (2008). Huehuetenango en Cifras. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. 78 pg.
2. Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA (2019). Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Guatemala. Mimeo. Mayo. 5 pg.
3. Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de Guatemala. Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala.
5. Congreso de la República de Guatemala (2010). Código Municipal y sus reformas. Decreto 22-2010. Guatemala.
6. Concejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014). Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032. 480 pg.
7. Contraloría General de Cuentas - CGC (2018). Informe de Auditoría Gubernamental con Énfasis en la Ejecución Presupuestaria Municipal, Tesorería Municipal de Malacatancito. Guatemala. Mimeo. Diciembre. 16 pg.
8. Instituto Nacional de Estadística - INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación. Guatemala. CD
9. Instituto Nacional de Estadística - INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. CD
10. Instituto Nacional de Estadística – INE (2018). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD.
11. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA (2006). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2006. Guatemala. Litoprologua. Enero. 214 pg.
12. Mi Comunidad Produce - MICOPRO (2010). Consolidado de Potencialidades Productivas. Huehuetenango. Mimeo. 15 pg.
13. Ministerio de Educación - MINEDUC (2019). Principales Indicadores Educativos 2010-2017. Guatemala. CD
14. Ministerio de Educación - MINEDUC (2019). Estadística Departamental de Educación. Huehuetenango. CD



15. Ministerio de Educación - MINEDUC; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala. Mimeo. Junio. 100 pg.
16. Ministerio de Educación – MINEDUC (2017). Informe de resultados de la evaluación educativa e indicadores de eficiencia interna. Municipio de Malacatancito, Huehuetenango.
17. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS (2019). Memorias de Salud del Municipio de Malacatancito. Huehuetenango. Guatemala. CD
18. Municipalidad de Malacatancito (2010). Plan de Desarrollo Malacatancito, Huehuetenango. Mimeo. 96 pg.
19. Municipalidad de Malacatancito (2019). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
20. Proyecto de Desarrollo Rural y Local - PDRL; Unión Europea - UE (2008). Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. 144 pg.
21. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metras priorizadas. Guatemala. 50 pg.
22. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN (2018). Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. SEGEPLAN – Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial. Guatemala. 90 pg.
23. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN (2019). Herramientas PDM-OT Municipio de Malacatancito. Archivo tipo Excel.
24. Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango – USIGHUE (2002). Caracterización del Municipio de Malacatancito del departamento de Huehuetenango. Archivos SIG. CD



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso PDM-OT



Municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango, Guatemala C.A.


EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE **ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL** EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO **CERO NUEVE** GUIÓN DOS MIL **DIECINUEVE** DE FECHA **VEINTISÉIS DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE QUE COPIADA EN SU PUNTO **DÉCIMO** QUE LITERALMENTE DICE:-----

DÉCIMO: El señor Alcalde Municipal Enrique Pérez Luis manifiesta al Honorable Concejo que recibió el Oficio Circular DTP -002-2019 DE Fecha 23 de Enero del año 2019 donde la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) en donde pone a disposición el acompañamiento técnico del equipo de la Delegación de SEGEPLAN y de un Consultor Externo para el análisis de las necesidades del Municipio para la actualización del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) y elaboración del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT). Por lo que deja a consideración para lo que haya lugar. Honorable Concejo Municipal, enterado de lo expuesto por el señor Alcalde Municipal y sabiendo que es de suma importancia tener actualizado el PDM y la elaboración del POT y con fundamento establecido en los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 35, 37, 38, 42, 52, 53, 54, 67 y 68 del Código Municipal Decreto 12-2002 por unanimidad **ACUERDA: I)** Aprobar el Inicio del Proceso de Actualización del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM y la elaboración del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT del Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango en Coordinación con la SEGEPLAN.- **II)** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente, certifique para sus efectos consiguientes. Aparecen firmas: Enrique Pérez Luis Alcalde Municipal Ilegible, Patricio Calmo Sánchez Concejel Primero Ilegible, Eugenio Gómez Sánchez Concejel Segundo Ilegible, José Luis Sales Concejel Tercero Ilegible, Gilberto López Sánchez Concejel Cuarto Ilegible, Nicolás Sánchez López Sindico Primero Ilegible, Abel Gómez Luis Sindico Segundo Ilegible, Secretario Municipal Ilegible, Aparecen los sellos respectivos.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN QUE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL FIRMA Y SELLA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS **VEINTISÉIS** DÍAS DEL MES **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----


DOMINGO DARINEL DÍAZ JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL




Vo.Bo. 
ENRIQUE PÉREZ LUIS
ALCALDE MUNICIPAL.-



Administración 2016 / 2020



Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT


**Municipalidad de Santa Bárbara**
Huehuetenango, Guatemala C.A.

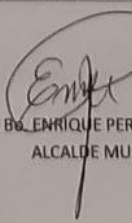
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE QUE COPIADA EN SU PUNTO VIGÉSIMO TERCERO QUE LITERALMENTE DICE:_____


DÉCIMO TERCERO: Manifiesta el Alcalde Municipal a los Sesionantes que deja en uso de la palabra al coordinador de la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de SEGEPLAN, quienes realizan la presente del PDM-OT de Santa Bárbara Huehuetenango, realizado en el transcurso del presente año. El coordinador de la mesa técnica con acompañamiento de la SEGEPLAN, realizada la presentación del trabajo final de actualización y lineamiento de PDM-OT con la finalidad que el concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado, para la actualización del PDM-OT. Seguidamente el señor Alcalde Municipal, ciudadano Enrique Pérez Luis, deja liberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT en cual servirá de la planificación al año 2,032

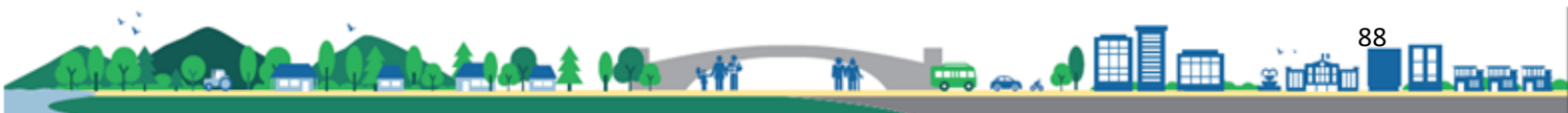
CONSIDERANDO: Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso del República de Guatemala Código Municipal y sus reformas establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y presentar servicios que contribuya a mejorar la calidad de vida, satisfacción necesidades y aspiraciones de la población, la Municipalidad debe unificar esfuerzos para cumplir con su mando. **POR TANTO:** en base a lo considerado y con fundamentos en los artículos 253, 254, y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 33, 35 y 68 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, El Honorable Concejo Municipal por unanimidad. **ACUERDA: I)** Aprobar el trabajo presentado por la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de SEGEPLAN dentro del proceso de la actualización y alineación del PDM-OT de Santa Bárbara Huehuetenango, para que sirva de aquí en adelante como un instrumento de planificación al año 2,032. **II)** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente certificándose a donde corresponde para sus efectos consiguientes. Aparecen firmas: Enrique Pérez Luis Alcalde Municipal Ilegible, Patricio Calmo Sánchez Concejal Primero Ilegible, Eugenio Gómez Sánchez Concejal Segundo Ilegible, José Luis Sales Concejal Tercero Ilegible, Gilberto López Sánchez Concejal Cuarto Ilegible, Nicolás Sánchez López Sindico Primero Ilegible, Abel Gómez Luis Sindico Segundo Ilegible, Secretario Municipal Ilegible, Aparecen los sellos respectivos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN QUE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL FIRMA Y SELLA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


DOMINGO DARINEL DÍAZ JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


Vo. Bº ENRIQUE PEREZ LUIS
ALCALDE MUNICIPAL-





Anexo 3. Fotografías del proceso



Anexo 4. Indicadores

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Total	97.72									INE - mapas de pobreza 2011
				Urbana										
				Rural		82.22								
			Pobreza extrema	Total	63.97									
				Urbana										
				Rural		15.89								
		Desigualdad		10.87	0.2012								INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002	
	Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.475									PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006		
	Seguridad	Violencia intrafamiliar		21	18	22	15	25	18	25	12	OJ - Juzgado de Paz		
		No. de denuncias por violencia contra la mujer		20	18	21	15	22	17	22	10			
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar		6		6.6062						INE - Censo 2002	
			Total de hogares		2531									
			Total de viviendas		2526									
Déficit habitacional		Total				2857						CIV - 2013		
		Cuantitativo				17								
Cualitativo				2840										
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)		19	20.13	28.3	25.74	32.31	28.42	36.78	41.13	52.25	MSPAS - Memoria de labores VIGEPi (año más reciente)
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)		19	17.24	15.89	10.15	9.87	9.25	7.21	5.36	3.64	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018		
los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.			No. de casos de mortalidad materna	3	1	0	2	0	2	2	1	1			
			Tasa de mortalidad general	S/D	8.32	9.24	8.98	9.23	8.14	6.78	8.43	7.55			
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	5.8	5.3	8.21	6.14	8.23	7.65	6.49	7.03	6.84			
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	8.5	9.25	4.58	6.32	7.98	4.36	5.87	6.54	5.07			
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			Proporción de partos con asistencia médica	24	25.12	23.87	36.12	35.48	36.87	49.89	41.12	56.36			
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*							98	69	124			
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)						0.61	0.91					
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)						21.87	20.73					
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	0.11								0.05			
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	3								3			
			Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	88	0.169							96	SEGEPLAN - Ranking Municipal
					Urbano	89									
Rural	87														
Servicio de agua	Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	60							54	Siviagua, 2018				
		Urbano	60												
		Rural	60												
Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total								100	SEGEPLAN - Ranking Municipal				
		Urbano	80												
		Rural	0												
	% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	12								INE - Censo 2002				
Excusado Lavable		3													



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente				
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
			Letrina o pozo ciego	85													
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total													
				Urbano	80											100	
			Rural	0													
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total	0											0	
				Urbano	0												0
				Rural	0												0
		Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.														
			% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total	0												0
				Urbano	0												0
				Rural	0												0
				Disposición de residuos y desechos sólidos		0											0
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos		0											0	
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	INSIVUMEH, año disponible	
			Área de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador										6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018				
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Recurso bosque	Km2 cobertura forestal	51.4		30.48									INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012	
			% de áreas protegidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONAP - SIGAP	
			Número de incendios forestales (Ha)					22.18	10.7	5.34	28.34					CONRED, INAB
			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación													INAB, años disponibles
			Área (Has.) de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, áreas protegidas)			13.97	9.99	4.52	18.83							
			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio													
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa -PEA-	Total	3346									INE - Censo 2002		
				Hombres	2836											
				Mujeres	510											
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	#####											
				Minas y Cant	29.00											
				Industria	42.00											
				Elec, Gas y Agua	0.00											
				Construcción	58.00											
				Comercio	101.00											
				Transporte y Comunicación	24.00											
Financiera	4.00															



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente									
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018							
desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.			Admón. Pública y Defensa	9.00																
			Enseñanza	8.00																
			Servicios Sociales y Personales	100.00																
			Org. Territorial	0.00																
			Otras	8.00																
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar																	
		Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio			2	4	1	0	2	0	2	1							
			No. de homicidios	Hombres		0	0	0	1	0	1	0	0							
				Mujeres		0	0	0	0	1	0	0	0							
		Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes			8	7	8	8	5	7	8	7								
Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica		72.9	90.5		99.81		99.98	99.86									MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad	0.07-0.13										CIV - 2013
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica											MSPAS - Memoria de labores VIGEPi
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica		69.2					67.8				
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	15	16	12	14	12	15	12	11		MSPAS - Memoria de labores VIGEPi
				Mujeres	18	14	15	17	15	12	12	11		
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	63.11	56.70	42.74	43.40	48.54	50.00	50.65	70.56	MINEDUC - Anuario Estadístico	
				Hombres	62.43	58.35	40.30	41.97	49.22	49.02	52.71			
				Mujeres	63.81	55.03	45.18	44.82	47.84	50.99	48.61			
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	63.11	234.01	225.99	212.23	216.32	214.92	207.06	101.43		
				Hombres	62.43	240.63	230.89	218.93	219.36	218.33	210.23			
				Mujeres	63.81	227.37	221.11	205.58	213.29	211.51	203.91			
		Total	26.44	28.84	27.97	24.10	23.46	21.91	25.91					



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) pertinentes y efectivos.	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Hombres	37.67	43.14	42.73	34.09	32.93	30.66	32.93		
				Mujeres	15.45	14.89	13.58	14.37	14.16	13.33	19.05		
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.57	0.49		
				Hombres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.33		
				Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.96	0.64		
			Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	62.92	51.51	40.38	41.79	47.27	49.51	48.95	65.99	
				Hombres	62.43	53.10	38.42	40.08	48.06	48.82	50.70		
				Mujeres	63.43	49.91	42.34	43.50	46.47	50.20	47.21		
			Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	62.92	169.76	167.85	161.48	163.96	167.11	165.09	86.1	
				Hombres	62.43	174.76	171.58	166.39	164.09	167.40	166.28		
				Mujeres	63.43	164.75	164.14	156.60	163.84	166.83	163.92		
			Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	13.26	13.77	14.44	12.31	13.31	12.04	14.94		
		Hombres		18.76	19.26	22.05	17.50	17.45	17.52	18.88			
		Mujeres		7.88	8.42	7.01	7.26	9.24	6.67	11.08			
		Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.41	0.32			
			Hombres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.33			
			Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.64	0.32			
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	12.20	78.37	84.77	11.30	88.96	90.52	4.93	3.17	
				Hombres	12.30	77.24	89.25	9.91	89.37	87.82	5.32		
				Mujeres	12.10	79.42	80.75	12.61	88.52	93.12	4.51		
			Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	13.00	8.56	10.03	3.23	6.34	7.04	4.57	4.7	
				Hombres	13.17	7.45	9.14	3.01	5.96	7.54	4.34		
				Mujeres	12.84	9.74	10.97	3.47	6.74	6.51	4.81		
			Tasa de deserción intra anual Básico	Total	13.62	13.72	20.69	8.10	8.97	17.41	9.22		
Hombres	15.23			11.79	12.54	7.14	7.37	19.7	8.72				



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
			Mujeres	9.80	19.19	15.38	10.31	12.63	12.22	10.08				
		Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	0.00	0	0	0	0	0	16.67				
			Hombres	0.00	0	0	0	0	0	50				
			Mujeres	0	0	0	0	0	0	0				
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	S/D	19.32	19.86	12.42	13.78	14.13	8.39	12.53		
				Hombres	S/D	18.8	19.56	12.07	13.04	13.47	8.17			
				Mujeres	S/D	19.88	20.18	12.79	13.5	14.8	8.62			
			Tasa de repetición Básico	Total	1.63	1.74	3.43	1.08	1.87	2.24	0			
				Hombres	2.65	1.65	3.93	1.43	0.45	2.76	0			
				Mujeres	0	1.96	2.02	0	5.15	1.05	0			
			Tasa de repetición Diversificado	Total	0	0	0	0	0	0	0			
				Hombres	0	0	0	0	0	0	0			
				Mujeres	0	0	0	0	0	0	0			
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	S/D	78.79	81.61	82.21	81.76	17.40	80.63	85.39		
				Hombres	S/D	78.93	83.19	82.30	82.69	17.14	81.00			
				Mujeres	S/D	78.64	79.94	82.10	80.79	17.68	80.25			
			Tasa de aprobación Básico	Total	65.10	77.37	67.60	68.14	78.87	72.73	85.08			
				Hombres	64.56	76.52	66.80	66.83	79.10	71.17	83.92			
				Mujeres	66.30	80.00	70.13	71.26	78.31	75.95	87.07			
			Tasa de aprobación Diversificado	Total	0	0	0	0	0	100	100			
				Hombres	0	0	0	0	0	100	100			
				Mujeres	0	0	0	0	0	100	100			
		Población escolar	Total	666	596	452	458	494	505	503				
			Hombres	333	289	214	221	251	248	261				
			Mujeres	333	307	238	237	243	257	242				



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
			Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	6391	6799	6581	6197	6283	6222	5984			
				Hombres	3316	3501	3358	3185	3190	3152	3020			
				Mujeres	3075	3298	3223	3012	3093	3070	2964			
			Alumnos inscritos indígenas básico	Total	344	375	369	320	312	202	342			
				Hombres	242	277	279	223	217	139	215			
				Mujeres	102	98	90	97	95	63	127			
			Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	0	0	0	0	0	7	6			
				Hombres	0	0	0	0	0	1	2			
				Mujeres	0	0	0	0	0	6	4			
			Paridad en educación preprimaria	0.997	1.072	1.117	1.072	0.961	1.036	0.928				
			Paridad en educación primaria	0.923	0.942	0.96	0.947	0.971	0.97	0.977				
			Paridad en educación básica	0.42	0.354	0.326	0.433	0.438	0.443	0.592				
			Paridad en educación diversificada	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	6	2				
Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria	23.89	21.41	8.39	8.52	8.59	8.05	13.34							
Promedio de alumnos por docente nivel Primario	39.3	36.94	33.54	34.72	33.09	32.47	30.38							
Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria												MINEDUC	
Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	41.59	37.56	34.83	32.79	30							MINEDUC - Anuario Estadístico	
	Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática				0	0	0	0	0				
		% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje				0	0	0	0	0				
		Índice general de gestión municipal			0.327	0.2565		0	0					
		Índice de participación ciudadana			0.514	0.4798		0	0					
		Índice de información a la ciudadanía			0.3333	0.2144		0	0					



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente		
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
			Índice de servicios públicos municipales				0.0563	0.0165		0	0				
			Índice de gestión estratégica				0.359	0.2645		0	0				
			Índice de gestión administrativa				0.2804	0.2848		0	0				
			Índice de gestión financiera				0.2274	0.2788		0	0				
			Conflictos agrarios	Disputa de derechos										SAA, año disponible	
				Límites territoriales											
				Regularización											
				Ocupación											
			Extensión territorial (Km2)		150.08										
Indicadores demográficos			Población por grupos etarios y género	0-4_F	1318			1321	2,586	1286	1268	1246	1252	INE	
				0-4_M	1315			1339	2,618	1280	1250	1214	1220		
				5-9_F	1230			1265	1,259	1251	1242	1231	1236		
				5-9_M	1239			1279	1,268	1253	1236	1215	1214		
				10-14_F	1170			1164	1,169	1172	1174	1175	1179		
				10-14_M	1138			1156	1,161	1160	1158	1153	1154		
				15-19_F	1005			1037	1,039	1043	1048	1053	1059		
				15-19_M	999			995	1,000	1005	1009	1012	1018		
				20-24_F	896			896	905	914	922	930	936		
				20-24_M	821			818	845	865	879	892	901		
				25-29_F	725			755	759	766	774	782	789		
				25-29_M	588			601	622	643	662	684	690		
				30-34_F	622			635	653	668	679	690	692		
		30-34_M	417			430	457	479	499	520	521				



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018
			35-39_F	449			487	503	520	537	555	554	
			35-39_M	235			283	295	309	325	344	350	
			40-44_F	357			387	397	408	419	432	436	
			40-44_M	217			221	224	228	234	241	241	
			45-49_F	308			317	324	331	338	345	349	
			45-49_M	195			197	194	192	191	190	198	
			50-54_F	222			257	265	273	280	287	285	
			50-54_M	184			182	181	180	179	176	174	
			55-59_F	200			205	207	211	216	221	221	
			55-59_M	166			160	157	156	155	154	150	
			60-64_F	164			172	175	178	180	182	181	
			60-64_M	130			144	141	139	137	135	133	
			65+_F	355			371	381	390	400	410	409	
			65+_M	318			336	338	339	340	341	336	
			Población total por género	Total	16983	0	0	17410	20122	17639	17730	17811	17878
				Femenina	9021	0	0	9269	10620	9409	9477	9540	9578
				Masculina	7962	0	0	8141	9501	8230	8253	8272	8300
			Población por pueblo (%)	Maya	99								
				Xinka	0								
				Garífuna	0								
				Ladina o mestiza	1								
			Población rural (%)		94.2								
			Población urbana (%)		5.8								
			Población Migrante (%)	Mujeres									
				Hombres									

INE - Censo 2002

FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018	
													del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, www.colef.mx/emif	
			Tasa de natalidad									31.04	MSPAS - Memoria de labores VIGEP	
			Tasa de fecundidad									87.71		
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)										S/D	
			Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	27	0	0	28	32	28	29	29	29	Dividir el total de población entre la extensión territorial
				Urbana										
				Rural										

